



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

# CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL  
SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SRE-PSC-44/2017

PROMOVENTES: Ciudadano Carlos  
López Medina y otros

INVOLUCRADA: Margarita Ester  
Zavala Gómez del Campo

Ciudad de México, a veinte de abril de dos mil diecisiete.

**1. FUNDAMENTO LEGAL:** El artículo 460, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con los numerales 31, 32, fracción V; 34, 94 y 95 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el 28 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de aplicación supletoria en términos del 441 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

**2. DETERMINACIÓN A NOTIFICAR:** La SENTENCIA de esta fecha emitida en el expediente indicado al rubro, por el Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**3. PERSONA A NOTIFICAR:** Los demás interesados

**4. DESARROLLO DE LA DILIGENCIA:** El que suscribe, Titular de la oficina de Actuarios de esta Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **HAGO CONSTAR** que, siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día en que se actúa**, **NOTIFICO** la determinación citada, mediante cédula que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, acompañada de copia de la misma. Lo anterior, para los efectos legales procedentes. **DOY FE.** -----

ADÁN DE JESÚS SOLANO SIERRA



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA



PROCEDIMIENTO ESPECIAL  
SANCIONADOR

EXPEDIENTE: SRE-PSC-44/2017

PROMOVENTES: Ciudadano Carlos  
López Medina y otros

INVOLUCRADA: Margarita Ester  
Zavala Gómez del Campo

MAGISTRADA: Gabriela Villafuerte  
Coello

PROYECTISTAS: Carmen Daniela  
Pérez Barrio y Ericka Rosas Cruz

Ciudad de México, a veinte de abril de dos mil diecisiete.

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dicta la siguiente **SENTENCIA**:

**ANTECEDENTES:**

**1. Denuncias**

Los días veinte y veinticinco de enero, así como el nueve de febrero de dos mil diecisiete respectivamente, los ciudadanos Carlos López Medina, Juan Manuel Cortés Pulido y José Manuel Albor Campos, presentaron seis escritos de queja en contra de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo por la supuesta realización de **actos anticipados de campaña**, así como la supuesta **adquisición de tiempos en radio y televisión** al manifestar, entre otras cosas, su intención de contender para la Presidencia de la República en la próxima elección federal, mediante su participación en las siguientes entrevistas:

1. *"Ciro por la mañana"* el tres de agosto del dos mil dieciséis.
2. *"En 15 con Carlos Puig"*, el seis de junio de dos mil dieciséis.
3. *"Al cierre"*, el doce de enero de dos mil diecisiete.
4. *"Katia 360"*, el dieciséis de enero de dos mil dieciséis.
5. Entrevista en radio con el periodista Joaquín López Dóriga, el veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.
6. *"Programa U-ERRE"* de la Universidad Regiomontana, el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.

1.1. Cabe precisar, que solo en la denuncia relacionada con la entrevista "En 15 con Carlos Puig" se agregan infracciones diversas a los antes denunciados, como son:

- Promoción personalizada
- Incumplimiento a lo establecido en los artículos 445 párrafo 1, inciso b, 446 párrafo 1, incisos c) y f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales<sup>1</sup>, los cuales refieren a la prohibición de solicitar o recibir recursos, en dinero, especie o donaciones, de personas no autorizadas por la Ley.

## 2. Registro de las denuncias y admisión

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva, los días veinticinco y veintiséis de enero, así como nueve de febrero de dos mil diecisiete respectivamente, registró las denuncias con las claves:

1. UT/SCG/PE/CLM/CG/13/2017
2. UT/SCG/PE/JMCP/CG/16/2017
3. UT/SCG/PE/JMCP/CG/17/2017
4. UT/SCG/PE/JMAC/CG/18/2017
5. UT/SCG/PE/JMCP/CG/29/2017
6. UT/SCG/PE/JMCP/CG/30/2017

Las cuales fueron **admitidas a trámite** como procedimiento especial sancionador, en el momento oportuno.

3. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, determinó la **improcedencia de las medidas cautelares** en el expediente UT/SCG/PE/CLM/CG/16/2017<sup>2</sup>, (queja 2), en el cual se denuncia la entrevista en el programa "En 15 con Carlos Puig", toda vez que el contenido de la entrevista se consideró de carácter periodístico y por tanto, amparado bajo la libertad de expresión.

<sup>1</sup> Los cuales establecen lo siguiente: artículo 445 párrafo 1, inciso b, señala: *en el caso de los aspirantes o precandidatos, solicitar o recibir recursos, en dinero o en especie, de personas no autorizadas por esta Ley;* y 446 párrafo 1, incisos c) y f) establecen: *Constituyen infracciones de los aspirantes y candidatos independientes a cargos de elección popular a esta Ley: (...) c) solicitar o recibir recursos en efectivo o en especie, de personas no autorizadas por esta Ley; (...) f) recibir aportaciones y donaciones en efectivo, así como metales y/o piedras preciosas de cualquier persona física o moral.*

<sup>2</sup> Solo en este escrito de queja, el promovente solicitó medidas cautelares.



Lo cual fue confirmado por Sala Superior en el SUP-REP-10/2017, al señalar que se trata del contexto de una entrevista, y que la manifestación de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo sobre su deseo de aspirar al cargo de Presidenta de la República se encuentra amparada por la libertad de expresión.

4. Durante la instrucción de los procedimientos especiales sancionadores, la autoridad administrativa realizó diversas **diligencias para conocer mejor los asuntos**, a efecto de contar con los elementos necesarios para esclarecer los hechos.

5. Al analizar cada uno de los escritos de queja la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en diferentes momentos, estableció que existía conexidad en las conductas denunciadas por lo tanto, determinó **acumular** todas las quejas a la uno: UT/SCG/PE/CLM/CG/13/2017.

6. El catorce de marzo de dos mil diecisiete, se emplazó a las partes a la **audiencia de pruebas y alegatos**, la que se llevó a cabo el treinta y uno siguiente.

En su oportunidad la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral **remitió** a la Oficialía de Partes de esta Sala Especializada el expediente y el **informe circunstanciado**.

En la Unidad Especializada para la Integración de los Expedientes de los Procedimientos Especiales Sancionadores, se **verificó** la integración del expediente y se informó al Magistrado Presidente sobre su resultado.

**Turno a ponencia y Radicación.** El dieciocho de abril de dos mil diecisiete, el Magistrado Presidente, asignó al expediente la clave **SRE-PSC-44/2017**, y lo **turnó** a la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello. En su oportunidad, radicó el expediente al rubro indicado y se procedió a elaborar el proyecto de resolución.

D

**CONSIDERACIONES:****PRIMERA. Competencia.**

Esta Sala Especializada es competente para resolver el procedimiento especial sancionador tramitado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral<sup>3</sup> esto es así, porque:

- La queja se relaciona con la supuesta realización de **actos anticipados** de campaña, porque se aduce la **adquisición** indebida de **tiempo en radio y televisión** para la **promoción personalizada** de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, porque participó en seis entrevistas difundidas en radio, televisión e internet en las cuales manifiesta, entre otras cosas, su intención por contender a la Presidencia de la República para el próximo proceso electoral federal.

**SEGUNDA. Causales de improcedencia.**

En sus escritos de comparecencia a la audiencia de pruebas y alegatos, los apoderados de las empresas:

1. Cadena Regional Radio Fórmula
2. Imagen Telecomunicaciones
3. Radio Uno S.A.
4. Radiotransmisora del Pacífico
5. Radio Oro S.A.
6. Transmisora Regional Radio Fórmula
7. La B Grande FM
8. Imagen Monterrey
9. Fórmula Radiofónica
10. Administradora Arcángel
11. Radio Costera S.A.
12. Cable Master S.A. de C.V.
13. Agencia Digital
14. X.E.P.O.P S.A de C.V.
15. Compañía Campechana de Radio

<sup>3</sup> Artículos 41, párrafo segundo, Base III, 99, párrafo cuarto, fracción IX, y 134 párrafo 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 186, fracción III, inciso h), 192 y 195, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 449, párrafo 1, inciso d); 470 párrafo 1, inciso a), y c) y 471, párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



Argumentaron, de manera general, que se les emplazó indebidamente porque la autoridad basó su acuerdo en artículos que no les son aplicables, por tanto al no relacionar qué disposiciones contravienen, existe una falta de fundamentación y motivación.

Y agregaron que dicho emplazamiento no cumplió con las formalidades establecidas en el artículo 61 del Reglamento de Quejas y Denuncias<sup>4</sup>.

Asimismo, las primeras once empresas descritas con anterioridad señalaron que el acuerdo de emplazamiento se le notificó a un tercero ajeno a la concesionaria y que la autoridad fue omisa en establecer la forma en que se cercioró que se encontraba en el domicilio correcto.

Sin embargo, del acuerdo de emplazamiento que se hizo a cada una, vemos que la autoridad electoral citó el artículo 452, párrafo 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual establece: *“constituyen infracciones a la presente Ley de los concesionarios de radio y televisión: (...) e) el incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en esta Ley”*, lo anterior en relación con otros preceptos legales que se refieren a posibles infracciones como son actos anticipados de campaña, así como contratar propaganda en radio y/o televisión.

Además entregó copia de los escritos de queja, y de las pruebas aportadas, lo que se formalizó a través de las notificaciones

---

<sup>4</sup> Artículo 61 De la admisión y el emplazamiento

1. La Unidad Técnica admitirá la denuncia dentro de las veinticuatro horas posteriores a su recepción, siempre que satisfaga los requisitos previstos en el artículo 10 de este Reglamento.

2. Si del análisis de las constancias aportadas por el denunciante, se advierte la falta de indicios suficientes para iniciar la investigación, la Unidad Técnica dictará las medidas necesarias para llevar a cabo una investigación preliminar, atendiendo al objeto y al carácter sumario del procedimiento, debiendo justificar para tal efecto su necesidad y oportunidad. En este caso, el plazo para la admisión se computará a partir de que la autoridad cuente con los elementos necesarios.

3. Admitida la denuncia, la Unidad Técnica, sin perjuicio de realizar las diligencias que estime necesarias, emplazará al denunciante y al denunciado para que comparezcan a una audiencia de pruebas y alegatos, que tendrá lugar dentro del plazo de cuarenta y ocho horas posteriores a la admisión, haciéndole saber al denunciado la infracción que se le imputa, para lo cual se le correrá traslado de la denuncia con sus anexos. Y en su caso, de las diligencias e investigaciones realizadas por la autoridad.

4. Si se solicita la adopción de medidas cautelares, o la Unidad Técnica considera necesaria su adopción, se procederá en términos de lo dispuesto en el artículo 38 de este Reglamento.

correspondientes, por tanto conocieron el día y la hora de la audiencia de pruebas y alegatos.

Podemos decir que, en el caso, las concesionarias involucradas conocieron oportunamente los hechos, ya que aun y cuando algunos mencionan que la notificación se realizó con un tercero, pudieron preparar la contestación a las conductas formuladas en contra de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo con las cuales fueron relacionados, esto porque de la investigación se advirtió que la difusión de las entrevistas denunciadas se llevaron a cabo a través de sus emisoras; aunado a que el día de la audiencia presentaron su escrito de contestación a la denuncia, por lo que tuvieron oportunidad de defenderse.

Por todo lo anterior, se estima que los emplazamientos se realizaron conforme a la ley.

Por otra parte, señalan que el presente procedimiento especial sancionador se basa en indicios y no existen elementos suficientes de prueba para demostrar los hechos denunciados.

Este órgano jurisdiccional considera que la determinación respecto a la existencia o inexistencia de alguna infracción en materia electoral, así como la determinación de si dichas pruebas son suficientes para acreditar los hechos denunciados, corresponde al estudio del caso en el fondo.

### **TERCERA. Hechos y defensas.**

En este apartado se describirán los hechos que denunciaron los actores, así como los argumentos que dieron los probables responsables para defenderse.

De los diversos escritos de queja se tiene que los actores dijeron:

- Manifiestan que la conducta desplegada por Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, durante las entrevistas supone la realización de actos anticipados de campaña toda vez que de manera recurrente



y sistemática presenta una plataforma electoral, por tanto hay una sobreexposición de su imagen para obtener la postulación a candidata a la Presidencia de la República en el dos mil dieciocho.

- Señalan que sus respuestas fueron más allá de las preguntas, entonces ya no es labor periodística de las y los entrevistadores, para convertirse en auténticos actos de campaña que implican un posicionamiento de su figura pública con motivo de su anunciada aspiración presidencial.
- Señalan que la asistencia de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo a las estaciones de radio y televisión, aún y cuando sean con el fin de ser entrevistada, con sus respuestas y posicionamientos actualizó la realización de actos anticipados de campaña y con ello adquiere de forma indebida tiempos de radio y/o televisión.
- Afirman que sus participaciones se han centrado, en temas de interés público, como son la corrupción, la economía del país, la educación, el papel de las mujeres y jóvenes, entre otros, lo cual la posiciona ante un amplio sector del electorado y tiene como efecto ganar adeptos para la candidatura que pretende.
- Señalan que además de usar radio y/o televisión, las entrevistas están en internet, con lo cual continúa con la promoción de su imagen y obtiene un posicionamiento indebido, a fin de influir en las preferencias electorales.
- Aseguran que Margarita Ester Zavala Gómez del Campo ha reconocido la realización de campaña política (recorridos por todo el país, reuniéndose con ciudadanos, militantes y simpatizantes de su partido) para obtener la Presidencia de la República en el dos mil dieciocho.

6



De manera generalizada las diversas **concesionarias de radio y televisión**<sup>5</sup> emplazadas señalaron:

- Los medios de comunicación son portavoces de la información así como de las opiniones, con el fin de que sean escuchadas por el auditorio, siendo la vía para que una mayor cantidad de personas pongan atención y puedan enterarse de temas de interés general.
- Que sus acciones las desarrollan de conformidad con los artículos 6 y 7 Constitucionales, al ejercer su libertad de expresión a través de actividades genuinamente periodísticas en las que abordan temas que consideran de relevancia para la sociedad.
- Las entrevistas realizadas se llevaron a cabo mediante el pleno ejercicio de la actividad informativa, periodística y de libertad de expresión de la que goza cualquier persona física o moral.
- Declararon que no hubo orden, pago o contrato alguno por la transmisión de las entrevistas.
- Manifestaron que el contenido de las entrevistas no se trató de propaganda en favor de alguien o con la intención de realizar promoción personalizada, por lo tanto, tampoco existen actos anticipados de campaña, ya que aún no existen candidaturas registradas
- Refirieron que el simple hecho que una persona exprese su intención de aspirar a un cargo de elección popular, no significa que esto sea seguro y que será precandidata o candidata y, como actualmente no hay proceso electoral federal, todos son suposiciones en torno a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo
- Se entrevistó a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo porque es una militante distinguida y esposa de un ex Presidente de la República, por tanto su opinión es información que puede ser de interés para la ciudadanía y es libertad de expresión de los medios de comunicación.

---

<sup>5</sup> Los escritos de las diversas concesionarias y sus diferentes emisoras, por los cuales comparecieron a la audiencia de pruebas y alegatos se encuentran referenciados en el Anexo 1 de la presente sentencia en relación con las constancias del expediente, para su consulta.



- De las entrevistas no se puede advertir un formato preestablecido, que pudiera suponer un acuerdo, ya que Margarita Ester Zavala Gómez del Campo emitió diversas opiniones de manera espontánea y en respuesta a cuestionamientos que le fueron formulados.
- La entrevistada no expresa comentarios con el fin de obtener votos, sino que aborda su posición frente a hechos de actualidad de cara a la siguiente elección presidencial, y aun y cuando ella señaló que quiere postularse para la candidatura presidencial, es un tema cotidiano, y el periodismo político no puede ser censurado en ninguna temporalidad.
- Finalmente algunas de las emisoras repetidoras que difunden señales de origen, dijeron que por esta razón no tendrían responsabilidad alguna.

Cabe precisar que los promoventes Carlos López Medina, Juan Manuel Cortés Pulido y José Manuel Albor Campos, así como Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, no comparecieron a la audiencia de pruebas y alegatos, aún y cuando fueron debidamente emplazados y notificados.

**CUARTA. Caso a resolver.** Esta Sala deberá determinar si Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, incumplió con las reglas electorales<sup>6</sup> por:

1. **Adquirir indebidamente tiempo en radio y televisión**, para promocionar su imagen **-promoción personalizada-** al manifestar su intención de contender a la Presidencia de la República, a través de seis entrevistas en diferentes programas de radio y televisión e internet.
2. Realizar **actos anticipados de campaña**, al dar mensajes con contenido proselitista durante esas entrevistas.

<sup>6</sup> Artículos 41, párrafo segundo, base III, apartado A, de la Constitución Federal; 3, párrafo 1, inciso a); 159, párrafo 5; 242; 372; 446, párrafo 1 incisos a) y b); 447, párrafo 1, incisos b) y e); y 452, párrafo 1, incisos a), b) y e); de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se deberá analizar la conducta de las concesionarias de radio y televisión Grupo Radio Fórmula, Grupo Imagen, Grupo Milenio, con sus diversas emisoras cada una, Televisión Azteca, así como la Universidad Regiomontana para determinar si cumplieron o no con las normas electorales<sup>7</sup>, por las entrevistas que le realizaron a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.

## QUINTA. Existencia de los hechos.

### 1. Pruebas aportadas por los promoventes

Con la intención de acreditar las entrevistas los actores ofrecieron diversas ligas electrónicas:

No.	Liga electrónica	Contenido
1	<a href="http://www.radioformula.com.mx/reproductor.asp">http://www.radioformula.com.mx/reproductor.asp</a>	Corresponde a un medio de comunicación social denominado "Grupo Formula"
2	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GV7vKiG_VGI">https://www.youtube.com/watch?v=GV7vKiG_VGI</a>	Video de la entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva 1 de 3
3	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=u8WFI3kx6gc">https://www.youtube.com/watch?v=u8WFI3kx6gc</a>	Entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva 2 de 3
4	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=eUVx3zBfeZQ">https://www.youtube.com/watch?v=eUVx3zBfeZQ</a>	Entrevista con el periodista Ciro Gómez Leyva 3 de 3
5	<a href="http://tv.milenio.com/en_15/Entrevista-Margarita-Zavala_3_751754832.html">http://tv.milenio.com/en_15/Entrevista-Margarita-Zavala_3_751754832.html</a>	Página electrónica de Milenio Televisión, en el cual aparece el video con la entrevista a Margarita Zavala
6	<a href="http://www.imagenradio.com.mx/yuriria-sierra/se-la-fuerza-que-tiene-mexico-y-la-saben-muchos-de-eeuu-margarita-zavala">http://www.imagenradio.com.mx/yuriria-sierra/se-la-fuerza-que-tiene-mexico-y-la-saben-muchos-de-eeuu-margarita-zavala</a>	Es la página electrónica de Imagen Radio, en la cual se desprende el video de la entrevista denunciada.
7	<a href="http://www.aztecatrece.com/Katia360/avance/capitulos/margarita-zavala-">http://www.aztecatrece.com/Katia360/avance/capitulos/margarita-zavala-</a>	Página electrónica de Azteca Trece, que contiene un video de la entrevista con Margarita Zavala
8	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=cMUd3XRvfQ8">https://www.youtube.com/watch?v=cMUd3XRvfQ8</a>	Segundo Round, Azteca Opinión (entrevista con Katia D'Artigues)
9	<a href="http://radioformula.com.mx/reproductor.asp">http://radioformula.com.mx/reproductor.asp</a>	Se trata del medio electrónico de Grupo Formula, en el cual se encontró y escuchó la entrevista vía telefónica realizada por Joaquín López Doriga
10	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Nq-n-se1oKQ">https://www.youtube.com/watch?v=Nq-n-se1oKQ</a>	Programa U-ERRE entrevista a Margarita Zavala

<sup>7</sup> Artículos 6º, párrafo cuarto, Apartado B, fracción IV y 41, Base III, Apartado A, de la Constitución Federal; 160; 452, párrafo 1, incisos a), b) y e), de la Ley Electoral.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

## 2. Investigación de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral

La autoridad verificó el contenido de las ligas electrónicas aportadas por los promoventes, el cual certificó en diversas **actas circunstanciadas**<sup>8</sup> así:

- Página electrónica de Grupo Fórmula y en el portal de internet de YouTube con **Ciro Gómez Leyva**, (queja 1)
- Página electrónica de Milenio Televisión, con **Carlos Puig** (queja 2)
- En la página electrónica de Imagen Radio, en el programa "Al Cierre". (queja 3)
- Página electrónica de Azteca Trece, con **Katia D'Artigues**. Asimismo en YouTube se observó el video denominado "*segundo round*", con idéntico contenido al de televisión (queja 4)
- Liga electrónica de Radio Fórmula (Grupo Fórmula), con **Joaquín López Dóriga**, (queja 5)
- Por último, en el Programa U-Erre, a través del portal de YouTube. (queja 6)

Por otra parte, la autoridad administrativa **requirió a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**, para que realizará el monitoreo correspondiente con el fin de determinar la existencia y difusión en radio y televisión de las entrevistas denunciadas:

Entrevista "Ciro Gómez Leyva por la mañana"			
Nº	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA
1	Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V.	BAJA CALIFORNIA	XERM-AM 1150
2	Radio Uno FM, S.A.	CIUDAD DE MÉXICO	XEDF-FM 104.1
3	Radio Oro, S.A.		XEDF-AM 1500
4	Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	GUANAJUATO	XHACN-FM 107.1
		VERACRUZ	XHETF-FM 106.1
5	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	YUCATÁN	XHZ-FM 105.1

<sup>8</sup> Como parte integrante de esta sentencia se anexa a la sentencia la lista de pruebas relacionadas con la reproducción de la transmisión de las entrevistas en radio, televisión e internet, así como las diligencias practicadas por la autoridad instructora (Anexo 2).Fojas 41 a 44 del expediente.

Entrevista "Al Cierre"			
N°	CONCESIONARIA	ENTIDAD	EMISORA
1	Imagen Monterrey, S.A. de C.V.	BAJA CALIFORNIA	XHCMS-FM 105.5
		CHIHUAHUA	XHCHI-FM 97.3
		JALISCO	XHSC-FM 93.9
		NUEVO LEÓN	XHMN-FM 107.7
		TAMAULIPAS	XHTLN-FM 94.1 XHMDR-FM 103.1
2	Administradora Arcángel, S.A. de C.V.	COAHUILA	XHRP-FM 94.7 XHEN-FM 100.3
		COLIMA	XHCC-FM 89.3
		PUEBLA	XHOLA-FM 105.1
		QUERÉTARO	XHOZ-FM 94.7
3	Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MÉXICO	XEDA-FM 90.5
4	Cable Master, S.A. de C.V.	SAN LUIS POTOSÍ	XHEPO-FM 103.1
5	Radio Sistema de Victoria, S.A. de C.V.	TAMAULIPAS	XHGW-FM 99.3
6	Radio Costera, S.A.	VERACRUZ	XHQRV-FM 92.5

Entrevista en el programa "Katia 360"			
N°	CONCESIONARIA	ENTIDAD	CANAL
1	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	MÉXICO	XHDF-TDT, canal 25

Entrevista en el programa de radio con Joaquín López Dóriga			
N°	CONCESIONARIA	ENTIDAD	Emisora
1	Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V.	BAJA CALIFORNIA	XERM-AM 1150
		BAJA CALIFORNIA SUR	XHNT-FM 97.5
		CHIHUAHUA	XHV-FM 101.7
		NUEVO LEÓN	XEACH-AM 770
		SAN LUIS POTOSÍ	XHSMR-FM 90.1
		SINALOA	XHEX-FM 88.7
			XEACE-AM 1470
			XHACE-FM 91.3
		SONORA	XEHF-AM 1370
TAMAULIPAS	XHMTS-FM 103.9		
2	Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	BAJA CALIFORNIA	XEKAM-AM 950
		GUERRERO	XHAGR-FM 105.5
		QUINTANA ROO	XHCAQ-FM 92.3
		TABASCO	XHHGR-FM 94.1
		VERACRUZ	XHAVR-FM 89.1
			XHXK-FM 100.1
XHEOM-FM 98.5			



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

Entrevista en el programa de radio con Joaquín López Dóriga			
3	Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	JALISCO	XEGAJ-AM 790
		MORELOS	XHCVC-FM 106.9
		QUERETARO	XHJX-FM 88.7
		SONORA	XHYF-FM 91.5
4	Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V.	GUANAJUATO	XHERW-FM 101.1
		YUCATÁN	XHVG-FM 94.5
5	Compañía Campechana de Radio, S.A. de C.V.	CAMPECHANA	XHRAC-FM 97.3
6	Radio Uno, S.A	CIUDAD DE MÉXICO	XERFR-AM 970
7	La B Grande FM, S.A.	CIUDAD DE MÉXICO	XERFR-FM 103.3
8	Sucn. De José Laris Iturbide	MICHOACÁN	XHATM-FM 105.1
9	X.E.P.O.P., S.A. de C.V.	PUEBLA	XEPOP-AM 1120

Respecto de la entrevista *“En 15 con Carlos Puig”* la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos señaló, que el programa donde presuntamente se transmitió dicha entrevista corresponde a un canal no radiodifundido, ya que se transmite por televisión restringida, por lo tanto, no es posible generar el testigo de grabación correspondiente.

Las actas circunstanciadas, y las respuestas a los requerimientos<sup>9</sup> formulados a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, son **documentales públicas con valor probatorio pleno** de conformidad con lo establecido en los artículos 461 párrafo 3 inciso a), así como 462, párrafos 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Para corroborar, la autoridad instructora **requirió a las diversas concesionaras y emisoras** en cuales se detectó la transmisión y difusión de las entrevistas, quienes de manera generalizada, dijeron:

- Las concesionarias y emisoras de los programas “Ciro por la Mañana”, “Al cierre” y Katia 360, aceptaron la difusión de las entrevistas y que no hubo contrato o pago por ellas.

<sup>9</sup> Cabe destacar, que las respuestas a los requerimientos formulados a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, se realiza a través del Sistema Integral de Gestión de Requerimientos, el cual constituye un programa electrónico de comunicación institucional entre las diversas áreas del Instituto Nacional Electoral, que en el presente caso fue utilizado por la mencionada Dirección para responder a los requerimientos efectuados por la autoridad instructora.

- “Agencia Digital S.A de C.V.” (Grupo Milenio), donde se transmitió el programa de televisión “*En 15 con Carlos Puig*”, - el cual no pudo ser detectado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, por tratarse de televisión restringida-, **aceptó** que el seis de junio de dos mil dieciséis transmitió la entrevista a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, en la señal de Milenio Televisión, y que está no fue contratada por persona alguna.
- Respecto de las veintiocho concesionarias detectadas por la autoridad que transmitieron la entrevista realizada por Joaquín López Dóriga, veinticinco de ellas señalaron que no cuentan con la información necesaria para saber si se transmitió o no la entrevista formulada a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo; por otro lado, dos no contestaron al requerimiento formulado por la autoridad instructora y una de ellas, en específico, *Radiodifusión Comercial* señaló que es repetidora en Morelia de Cadena Nacional de “Radio Fórmula”, y que sí transmitió la entrevista.

Sin embargo, en sus escritos de comparecencia a la audiencia de pruebas y alegatos todas se defendieron y aceptaron la existencia de la entrevista.

Por otra parte, respecto al **Programa U-ERRE** en la Universidad Regiomontana, el actor solo ofreció como prueba la liga electrónica de YouTube; por lo anterior, la autoridad instructora requirió información al programa referido, con el fin de tener claridad respecto de su difusión. En la respuesta señalaron que la entrevista se realizó el nueve de marzo de dos mil dieciséis, con el fin de obtener la opinión de personajes políticos sobre temas de actualidad y que nadie solicitó su difusión y que solo se alojó el dieciséis de marzo de dos mil dieciséis a través del portal de YouTube, y el cinco de abril siguiente en un boletín electrónico interno para egresados y empleados de la Universidad, pero en ningún momento se difundió en radio y/o televisión.





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

La autoridad instructora preguntó a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, si había participado en las entrevistas, quien contestó:

- Que efectivamente había participado en las seis entrevistas, que fue invitada y declaró que no fueron contratadas ni ordenadas por ella o terceras personas.

De toda esta investigación podemos decir que las seis entrevistas realizadas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, se difundieron así:

- **Tres de ellas en radio.**
- **Dos en televisión.**
- Y **una solo se alojó en YouTube.**

Además, las entrevistas difundidas en radio y/o televisión de los programas “En 15 con Carlos Puig”, “Al Cierre”, “Katia 360” y con Joaquín López Dóriga, también fueron difundidas a través de las páginas electrónicas de las mismas concesionarias.

**SEXTA. Estudio del caso.**

Este estudio se dividirá en:

1. Redes sociales (YouTube)
2. Entrevistas en radio y televisión y que afirman los actores actualizan las conductas siguientes:
  - a) Promoción personalizada
  - b) Adquisición y/o contratación indebida de tiempo en radio y televisión
  - c) Actos anticipados de campaña
3. Conclusiones



## 1. Redes sociales.

Al respecto, y como quedó acreditado en las actas circunstanciadas que realizó la autoridad instructora, se tiene que:

- En los **links electrónicos de YouTube**, se alojan las entrevistas de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo con los periodistas Katia D'Artigues y Ciro Gómez Leyva con igual contenido a las de televisión y radio, los días diecisiete de enero y tres de agosto de dos mil dieciséis, en emisoras de Televisión Azteca y Grupo Fórmula.
- Link de YouTube del **programa U-ERRE** de la Universidad Regiomontana.

Respecto a los contenidos que se alojan en redes sociales (en este caso YouTube), esta Sala Especializada ha sostenido el criterio que son espacios virtuales de plena libertad, que se transforman en herramientas idóneas para lograr una sociedad mayor y mejor informada; consciente en la toma de decisiones públicas que contribuyen a mejorar la calidad de vida del pueblo; facilitan la libertad de expresión y de asociación; permiten compartir el conocimiento y el aprendizaje; y favorecen la colaboración entre personas<sup>10</sup>, pero sobre todo que la ciudadanía tenga voz (virtual), en los asuntos que considere relevantes.

Concepto que reclama toda sociedad democrática; entonces como autoridades, debemos garantizar el mayor y más amplio acceso a noticias, ideas, opiniones e información de todo tipo; de ahí que la libertad de expresión, en estos espacios virtuales, es fundamental en la existencia misma de una sociedad democrática.

Empero, la adopción de estos criterios no quiere decir que este órgano jurisdiccional deje de reflexionar sobre los alcances de la libertad de expresión en materia política, a través de las redes sociales, precisamente por su dinamismo y alcance.

<sup>10</sup> Este criterio se sostuvo, entre otros asuntos, en los procedimientos especiales sancionadores de órgano central y distrital SRE-PSC-268/2015, SRE-PSC-8/2016 y SRE-PSD-520/2015, respectivamente.



Cada caso que se plantea representa un nuevo estudio y análisis de posibles contenidos que vayan más allá de los límites que esta propia Sala Especializada ha marcado, como son la afectación de derechos fundamentales de mayor trascendencia como el interés superior de la infancia, la afectación a la paz social, el derecho a la vida, la libertad o la integridad de las personas, entre otros.

Las reglas electorales vigentes cobran sentido en los espacios de la radio y la televisión (spots de partidos políticos, autoridades electorales, programas noticiosos), la propaganda física (pendones, panfletos, volantes, periódicos), así como aquellas versiones de la propaganda en espacios electrónicos (páginas oficiales de los partidos políticos, autoridades electorales, periódicos). Situación distinta acontece en el espacio virtual de las redes sociales, las cuales carecen de regulación específica, en cuanto a lo que se puede o no decir y sólo vemos condiciones de uso, por lo que, de acuerdo a las leyes nacionales e instrumentos internacionales, sólo podría limitarse el derecho fundamental a la libertad de expresión, cuando se pongan en riesgo valores de máxima importancia.

El catálogo de normas que nos referimos es, entre otras:

- Artículos 1° y 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Declaración Conjunta sobre la Libertad de Expresión e Internet emitida en junio de dos mil once, por el Relator Especial de las Naciones Unidas para la libertad de opinión y de expresión, la representante para la libertad de los medios de comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la Relatora Especial de la Organización de Estados Americanos para la libertad de expresión y la relatora especial sobre la libertad de expresión y acceso a la información de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.
- La Observación General 34, de doce de septiembre de dos mil once, del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las

Naciones Unidas, sobre el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

- Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, emitida el treinta y uno de diciembre de dos mil trece.
- La resolución emitida por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas el veintinueve de junio de dos mil doce, respecto la promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet.

Como vemos, la tendencia es a darles cada vez mayor libertad, es por ello que la Sala Especializada garantiza, a plenitud, la libertad de expresión, en estos espacios virtuales, pero aun así el órgano jurisdiccional está obligado a realizar un análisis en cada caso, para determinar si se rebasan los límites de un espacio que, en principio, goza de plena libertad.

Pero siempre bajo la premisa que es fundamental en la existencia misma de una sociedad democrática, la protección de aquellos espacios que permitan participar a la ciudadanía en la esfera pública, e interactuar con los actores políticos.

Así, las redes sociales se convierten en lugares idóneos para propiciar y fomentar la interacción y participación de la sociedad en un mundo virtual, con voz virtual; es decir, permiten la interacción e intercambio de información entre todos sus usuarios, sin revisiones, o verificaciones externas, propias del mundo físico.

En este supuesto caen las entrevistas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo que se alojaron en YouTube, sin que en su contenido se advierta alguna afectación a derechos fundamentales de la mayor trascendencia como interés superior de la infancia, paz social, derecho a la vida, libertad o integridad de las personas.

Por tanto, esta Sala Especializada, reitera el criterio que ha marcado en este tipo de casos en cuanto a privilegiar la libertad de los espacios



virtuales en los cuales se difundieron entrevistas realizadas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.

Ello porque cuando hablamos del ejercicio de derechos humanos, en el caso, de la libertad de expresión, en su dimensión dual y opinión en las redes sociales, debemos privilegiar una interpretación más favorable que permita su pleno ejercicio, en términos del artículo 1° de la Constitución Federal, puesto que lo contrario; daría como resultado censurar espacios virtuales libres, que tienen como propósito, entre otros, maximizar la libertad de expresión, de acceso a la información y participación de la sociedad.

En conclusión, esta Sala Especializada considera que la difusión de las entrevistas realizadas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo **alojadas en YouTube**, escapan al marco legal vigente de restricciones; por lo que ante la ausencia de reglas específicas, el órgano jurisdiccional debe escoger la opción que sea más progresista para el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las personas en los espacios virtuales.

## 2. Entrevistas en radio y televisión

### a) Promoción Personalizada

Actualmente Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, no es servidora pública, por lo tanto, la manifestación de sus ideas, así como su aparición en programas de radio y televisión, no encuentran relación con los principios rectores del servicio público previstos por el artículo 134 de la Constitución, por tanto, no se podría encuadrar en el concepto de promoción personalizada de este precepto constitucional, al tratarse una ciudadana.

Precisión que no impide que esta Sala Especializada estudie las entrevistas de frente a las normas que sí le son aplicables; es por ello que, por su íntima relación, pasamos al estudio conjunto de:

- b) Prohibición de adquirir y/o contratar tiempo en televisión.
- c) Actos anticipados de campaña

Por cuanto al inciso b), podemos decir que la comunicación política entre partidos políticos, candidatas, autoridades electorales y sociedad tiene como uno de sus principales canales, la difusión de mensajes en radio y televisión, dentro del tiempo que le corresponde al Estado, el cual administra el Instituto Nacional Electoral, de conformidad con el artículo 41, Base III, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La propia Constitución prohíbe que las personas físicas o morales, a título propio o por cuenta de terceros, contraten propaganda en radio y televisión en territorio nacional o el extranjero, con cualquier propósito político o electoral, para proteger el principio de equidad en la contienda; es decir, garantizar que todos los actores en las elecciones puedan acceder a estos medios masivos de comunicación de forma equitativa.

Las conductas prohibidas por la Constitución y la Ley son definidas por el Diccionario de la Real Academia Española, así:

Contratar (Del lat. contractāre).

1. Pactar, convenir, comerciar, hacer contratos o contratar.
2. Ajustar a alguien para algún servicio.

Adquirir (Del lat. adquirere).

1. Ganar, conseguir con el propio trabajo o industria.
2. Comprar (ll con dinero).
3. Coger, lograr o conseguir.
4. Der. Hacer propio un derecho o cosa que a nadie pertenece, o se transmite a título lucrativo u oneroso, o por prescripción.”

Ahora bien, en este asunto se alegó que la supuesta adquisición se realizó a través de cinco entrevistas<sup>11</sup> en radio y televisión, durante la transmisión de programas noticiosos; por tanto, es importante analizar las

---

<sup>11</sup> Como quedó acreditado en el apartado de hechos, la entrevista realizada en el Programa U-ERRE, solo fue difundida en el portal de internet YouTube, por lo tanto su estudio se realizó de manera separada.



diferencias entre contratar y/o adquirir indebidamente tiempo en radio y televisión, en contraste con la libertad de expresión y la labor periodística.

El artículo 6° de la Constitución Federal establece que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa.

En cuanto a la actividad periodística, el artículo 7° de la propia Constitución señala que no se puede violar la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio.

Por su parte, los artículos 13 y 19 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles dicen que:

- Todas las personas tienen derecho a la libertad de expresión, sin que pueda sujetarse a censura previa, sino a responsabilidades posteriores.
- Comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información de todo tipo, a través de cualquier medio.
- Las restricciones a este derecho deben fijarse en la ley y ser necesarias para asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás y la protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral pública.

Entonces, la libertad de expresión es un derecho fundamental, a través del cual la población de un país puede manifestar sus ideas, incluso en el ámbito político, y que sólo puede limitarse por reglas previamente contempladas en las leyes y que tengan como propósito asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás y la protección de la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral pública.

En plena congruencia de libertades, la labor periodística, es considerada como una actividad que tiene un papel de suma relevancia en un Estado democrático, al crear vías que informan a la sociedad, debates respecto a

temas de interés público y generan un contrapeso en el ejercicio del poder, al permitir la crítica de la labor pública, entre otras cosas.

Con el propósito de hacer la distinción entre los alcances de la libertad de expresión y periodística, con la prohibición de comprar espacios en radio y televisión, y cómo se debe proceder al juzgar estos temas, traemos la jurisprudencia 29/2010 de la Sala Superior que dice:

*“RADIO Y TELEVISIÓN. LA AUTÉNTICA LABOR DE INFORMACIÓN NO CONTRAVIENE LA PROHIBICIÓN DE ADQUIRIR O CONTRATAR TIEMPO.-De la interpretación sistemática y funcional de los artículos 6, 7 y 41, base III, apartado A, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos, y 350, párrafo 1, inciso b), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, se advierte que la prohibición constitucional de adquirir o contratar tiempo en radio y televisión, en cualquier modalidad, no comprende el utilizado por los medios de comunicación en la auténtica labor de información, puesto que ésta implica el derecho de ser informado, siempre que no se trate de una simulación. El derecho a informar y ser informado comprende, en tiempo de campaña electoral, la difusión de las propuestas de los candidatos. Por tanto, en cada caso se deben analizar las circunstancias particulares para determinar si existe auténtico ejercicio del derecho a informar o simulación que implique un fraude a la ley, por tratarse de propaganda encubierta”.*

De la lectura de los escritos de los actores, se puede advertir que su intención es que esta Sala Especializada califique las cinco entrevistas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo como propaganda encubierta, porque aseguran, tuvieron como propósito posicionar su imagen y posible candidatura a la Presidencia de la República en el dos mil dieciocho.

Para determinar si, como lo afirman los actores, las entrevistas tuvieron como finalidad disfrazar propaganda, a través de una supuesta labor periodística es oportuno mencionar que de acuerdo con el artículo 242,



párrafo 3, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la propaganda electoral consiste en el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante la campaña electoral producen y difunden los partidos políticos, los candidatos registrados y sus simpatizantes, con el propósito de presentar ante la ciudadanía las candidaturas registradas.

Esta definición debe entenderse de forma conjunta con lo que establecen el artículo 6°, Base B, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el numeral 78 bis, párrafo 6, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de aplicación supletoria a la materia, los cuales disponen:

- La prohibición de transmitir publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa.
- Se presumirá que se está en presencia de cobertura informativa indebida cuando, tratándose de programación y espacios informativos o noticiosos, sea evidente que, por su carácter reiterado y sistemático, se trata de una actividad publicitaria dirigida a influir en las preferencias electorales de los ciudadanos y no de un ejercicio periodístico.

**c. Respecto a las normas y conceptos útiles de los actos anticipados de campaña**

El sistema electoral mexicano contempla diferentes etapas para la organización y realización de las elecciones: inicio del proceso electoral, precampañas, intercampañas, campañas, jornada electoral, resultados y declaración de validez de las elecciones.

El artículo 41, base IV, de la Constitución Federal, establece los plazos para las campañas electorales, los requisitos y formas de los procesos de selección y postulación de candidatos a cargos de elección popular, así como las reglas para las campañas electorales.



El artículo 3, párrafo 1, inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala que los actos anticipados de campaña, son las expresiones en cualquier modalidad y en cualquier momento fuera de la etapa de campañas, que contengan llamados expresos al voto, en contra o a favor de candidatura o partido político, o expresiones que soliciten cualquier tipo de apoyo para contender en el proceso electoral.

De lo anterior, se desprende la prohibición de llevar a cabo actos de campaña en forma anticipada al período en el que válidamente podrían realizarse, es decir, dirigidos a la obtención del voto, a favor o en contra de un partido o candidata, antes del tiempo legal para hacerlo.

La regulación de los actos anticipados de campaña tiene como objetivo garantizar que los procesos electorales se desarrollen en un ambiente de equidad para las y los contendientes y evitar que alguna opción política se aventaje indebidamente, en relación con sus opositores, al iniciar antes su campaña, lo que pudiera provocar una mayor oportunidad de difusión.

—————> **Análisis del contenido de las entrevistas, para esclarecer las conductas b) y c).**

En el caso, para tener por acreditada las infracciones atribuidas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo consistentes en: adquisición o contratación de tiempo en radio y televisión, actos anticipados de campaña en cinco entrevistas, es necesario analizar su contenido<sup>12</sup>, ya que el planteamiento de los actores es que no se trata de una labor periodística auténtica, sino de propaganda encubierta, lo cual, también derivaría en venta o contratación indebida por parte de las concesionarias y emisoras involucradas.

---

<sup>12</sup> La transcripción del contenido de la entrevistas se puede apreciar en el Anexo 3 de la presente sentencia.



## 1. Entrevista con Katia D'Artigues

- Difundida en televisión, el diecisiete de enero de dos mil dieciséis.
- La periodista hizo referencia a que la última vez que platicó con Margarita Zavala estaba trabajando para ser diputada y ahora se está posicionando para la Presidencia de la República.
- A pregunta expresa sobre si quienes la bloquearon para ser diputada le hicieron un favor; contestó que les agradecía, enormemente porque al final, de alguna manera, le dio largas a un camino que era importante tomar, que es el de la Presidencia de la República. Asimismo, señaló que esperaba que la postulación fuera por el PAN.
- En ese sentido, le cuestionó respecto a la situación actual del PAN. En respuesta, manifestó que los partidos políticos son indispensables para las democracias, pero, para que sean útiles para los ciudadanos, requieren que las dirigencias se acerquen a la ciudadanía.
- • *Otra de las interrogantes tuvo relación con las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, respecto a que ha mencionado que Margarita Zavala es una extensión de su marido. A esto respondió que decir que una mujer es una extensión de alguien, es un tema por el cual las mujeres han luchado; y que ella toma sus propias decisiones.*
- • *Entonces, le preguntó llegado el momento, ¿no elegirían a una pareja presidencial?, Margarita Zavala contestó que no; porque no la eligieron a ella en el dos mil seis, sino a Felipe Calderón.*
- Otro tema que abordó la periodista fue el religioso y cómo podría beneficiar o no a la candidatura presidencial. Respondió que es una cuestión de libertades personales.
- Por último, hubo preguntas retomadas de redes sociales relacionadas con: género, regulación de internet, corrupción, entre otros. Respondió, de manera general, que son aspectos que se deben trabajar entre todos y que ella lo haría con el ejemplo, ya que se trata de temas que requieren liderazgo.

## 2. Entrevista “En 15 con Carlos Puig”

- Difundida a través de televisión restringida, el seis de junio de dos mil dieciséis.
- Se dio en el contexto de los resultados de los procesos electorales locales de dos mil dieciséis, donde el PAN ganó la mayoría de las gubernaturas que se disputaron.
- En ese sentido le preguntó cómo es que se lograron esos resultados. En respuesta Margarita Zavala mencionó que el PRI estaba en caída y el PAN es la alternativa para el cambio; también dijo que cerró campaña con el candidato de Aguascalientes, habló sobre los resultados obtenidos en Tamaulipas y sobre la falta de participación de la ciudadanía en la Ciudad de México.
- De ahí, la pregunta fue sobre su asistencia a los estados que estaban en proceso electoral, a lo cual, respondió que efectivamente había ido a casi todos en la etapa de campañas, porque como militante tenía que trabajar en conjunto con candidatos y sus equipos para lograr el triunfo.
- Señaló que el trabajo en conjunto durante las campañas locales fue de gran importancia y fortalecimiento para el PAN y su proyecto de buscar la Presidencia en el dos mil dieciocho.
- En ese sentido, se le preguntó respecto de los posibles aspirantes a la candidatura presidencial del dos mil dieciocho, a lo que mencionó que no sabe quién se subirá al ruedo, pero que ella ya está lista.
- También le cuestionó respecto a cómo el partido debería llevar a cabo los procesos de selección interna de sus candidatos, y señaló que lo primero que se necesita es liderazgo y empezar a tomar decisiones.
- En ese aspecto, le preguntaron ¿qué hace una persona que aspira a la Presidencia de la República?, ¿dónde iban a ver a Margarita Zavala?, a lo que respondió que seguiría trabajando en el contacto con los ciudadanos, realizando actividades.





- Directamente le preguntó ¿serás la candidata del PAN a la Presidencia de la República? A lo que contesto: “sí y ganaremos”

### 3. Entrevista “Ciro Gómez Leyva por la mañana”

- Difundida en radio, el tres de agosto de dos mil dieciséis.
- La entrevista comienza cuestionándole, ¿qué posición piensa adquirir respecto al actual Presidente de la República?, a lo cual, respondió que ella considera que se debe hablar con claridad sobre la situación del país, sin tener que destruir a otros.
- En ese sentido, le preguntó ¿se está equivocando el gobierno de México ante las declaraciones de las contiendas electorales en Estados Unidos?
- El periodista afirmó que hacía tal pregunta porque ella pretendía llegar al puesto del actual Presidente, por eso era importante saber qué piensa de él. Margarita Zavala respondió su opinión sobre el gobierno.
- Por otra parte, le preguntó sobre su asistencia a un evento en Acapulco, por el que le pagaron aproximadamente diez mil dólares, a lo cual respondió que le fue bien porque existen muchas personas que quieren reconstruir el país y aceptó el pago efectuado por asistir.
- El periodista preguntó por sus finanzas. Respondió, que tiene una agencia y aparte da conferencias, pláticas e invitaciones.
- También le preguntó quién la invitó a la Convención Demócrata en Estados Unidos. Respondió que fueron personas del equipo de Hillary; que se trató de un momento histórico, porque la candidata era mujer, y el otro candidato, un hombre que desprecia a México, quien trae un discurso de odio.
- Le cuestionó aspectos de la selección interna y debates al interior del PAN, con Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya. Respondió, que el proceso debe ser en las condiciones que sean más democráticas y parejas para todos y el debate cuando exista un proceso interno, por el momento el trabajo es externo.

✓

- Declaró que el PAN “podría ganar” si logra la unidad y la cercanía con los ciudadanos y es lo que ella hacía; acercarse a la ciudadanía, para recibir ideas y propuestas.
- Le preguntó si el adversario es Andrés Manuel López Obrador, a lo que contestó que sí, por tanto le cuestionó si él es un peligro para México y dijo que no.
- • *Por otra parte, le cuestionó respecto a las declaraciones en las cuales Vicente Fox había dicho que “no era mucho más que la señora de Felipe Calderón”.*

#### 4. Entrevista con Joaquín López Dóriga

- En radio, vía telefónica, el veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis.
- El periodista comenzó con la pregunta *¿cómo va la campaña, bueno digo, cómo va el proyecto?*, a lo cual, respondió que estaba enfocada en el contacto con los ciudadanos, recorriendo el país.
- El periodista mencionó a Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya, que también aspiran a la Presidencia de la República, y refirió que es importante definir, porque el otro adversario, Andrés Manuel López Obrador ya lleva muchos años en campaña.
- • *Le preguntó sobre la supuesta declaración que hizo ella -Margarita Zavala- en relación a que no quiere ser etiquetada como la esposa del expresidente de México, Felipe Calderón, y que desea borrar ese estigma. Margarita Zavala comentó que nunca afirmó tal cosa ni utilizó la palabra estigma, lo que sí, es que las mujeres tienen identidad propia, aún y cuando digan que somos hijas, madres o esposas de alguien.*
- • *De igual forma le cuestionó si haría pareja presidencial con Felipe, como lo hubo en el caso de Fox. Respondió en forma negativa porque su relación era de respeto mutuo y que los han visto actuar públicamente.*
- • *El entrevistador señaló que sería la primera vez que alguien, que ya vivió en los Pinos regresaría en caso de darse las cosas.*



*Margarita Zavala le respondió, que no era un tema importante, ya que el hecho de que fuera una mujer también sería inédito.*

- Por último Margarita Zavala manifestó que cuando llega una mujer a la toma de decisiones no solo ayuda a las mujeres sino también a los hombres ya que los problemas de un país se tienen que resolver entre todos.

## 5. Entrevista “Al Cierre”

- Difusión en radio, el doce de enero de dos mil diecisiete.
- La periodista abrió el programa mencionando que Andrés Manuel López Obrador y Margarita Zavala están permanentemente en la recta de arranque rumbo al dos mil dieciocho.
- Le preguntaron cómo arranca este dos mil diecisiete, a lo que respondió que como todos los mexicanos, con una preocupación enorme en términos de incertidumbre económica.
- La entrevistadora cuestionó que en el mensaje de año nuevo de Enrique Peña Nieto, culpó al gobierno de Felipe Calderón por el “gasolinazo”, a lo que mencionó, que un gobierno debe asumir responsabilidad y tiene que vivir con las consecuencias de sus decisiones, sin ver a quien echarle la culpa.
- La periodista señaló que tuvo la impresión que en las primeras semanas de protestas, el PAN fue incapaz de representar y encauzar el malestar de la sociedad, a lo cual responde que ella transmitió un video en internet donde se refería al tema.
- Sobre preguntas del presupuesto de los partidos políticos, señaló que es un tema que ella ha planteado.
- • *Le comentó que Andrés Manuel López Obrador es a la única de sus opositoras que señala, pero normalmente no la menciona por su nombre, sino por ser la esposa de Felipe Calderón. Margarita Zavala respondió que esto refleja un poco de misoginia, y por eso ha pedido que se refiera a ella como Margarita Zavala, aunque le cueste trabajo.*

- • *Le hicieron diversas preguntas por parte de ciudadanos a través de diferentes redes sociales: ¿De convertirse en Presidenta que haría diferente que Felipe Calderón?, ¿Cómo se puede plantar una mujer Presidenta ante un Presidente como el de Estados Unidos?*
- Se trató el tema de corrupción.
- Respecto a los migrantes, jóvenes, y personas con discapacidad, indicó que eran temas fundamentales.

➤ **En síntesis el diálogo de las cinco entrevistas se centró en:**

1. El deseo y/o aspiración de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo para contender a la Presidencia de la República en el dos mil dieciocho.
2. Su opinión respecto a temas de interés social, político y económico como son: corrupción, el actual gobierno federal, seguridad, empleo, el aumento a la gasolina, jóvenes, migrantes, personas con discapacidad así como la regulación de internet y redes sociales, entre otros.
3. Temas importantes en el contexto de las noticias a nivel nacional e internacional tales como resultados de los procesos electorales en diversas entidades del país, las elecciones en Estados Unidos, así como el "gasolinazo".
4. Financiamiento de sus actividades y sus ingresos.
5. Declaraciones de Andrés Manuel López Obrador relacionadas con ella.
6. Proceso interno del PAN para designar al candidato o candidata a la Presidencia de la República entre ella, Rafael Moreno Valle y Ricardo Anaya.
- 7. *Es importante resaltar, que un tema que se aborda constantemente es respecto a la condición de mujer de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo que aspira a un cargo presidencial, así como referirse a ella como la esposa del ex Presidente de México, y si llegado el momento se podría tratar de una "pareja presidencial".*



Ahora bien, recordemos que el argumento de los actores es que las entrevistas difundidas en radio y televisión, y en páginas electrónicas de las concesionarias no son actividad periodística genuina, sino propaganda encubierta, que debe considerarse como una indebida adquisición y/o contratación de tiempos, así como actos anticipados de campaña.

Al respecto, es importante señalar que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha expuesto que el periodismo es la manifestación primaria y principal de la libertad del pensamiento<sup>13</sup> y como lo establece también el principio 6 de la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión, la actividad periodística debe regirse por conductas éticas, las cuales en ningún caso pueden ser impuestas por los Estados.

De ahí que, en general, salvo aquellas limitaciones expresamente señaladas en la legislación, no es procedente exigir un formato específico en el diseño de los programas o transmisiones en radio o televisión.

Además, se debe tomar en cuenta que los géneros periodísticos son sistemas de comunicación, inmersos en el derecho a la información que protege el artículo 6° de la Constitución, y que se emplean para relatar eventos sobre problemas, situaciones, hechos, generalmente actuales, inmediatos y cercanos, los cuales pueden referirse, temáticamente, a asuntos, acontecimientos, obras o personajes de interés social; es decir, aquellos fenómenos que pueden ser de interés en la comunidad a la cual se dirigen.

Estos sistemas, como las entrevistas, cumplen funciones propias del derecho a la información de los miembros de una sociedad, para proporcionar elementos para conocer su entorno; a fin de interpretar rápida y sucesivamente los acontecimientos trascendentes, o servir como instrumentos de enseñanza; es decir, fomentar una opinión pública suficientemente informada.

<sup>13</sup> Corte Interamericana de Derechos Humanos, La Colegiación Obligatoria de Periodistas, Opinión Consultiva OC-5/85, serie A, No. 5, del 13 de noviembre de 1985, pág. 71.



Respecto al género periodístico de entrevista, la Sala Superior ha establecido que las expresiones formuladas bajo esta forma de periodismo, usualmente corresponden a manifestaciones espontáneas que realiza el emisor como respuesta a su interlocutor, con independencia de si la entrevista es resultado de un encuentro casual o producto de una invitación anterior, ya que por lo general no están sometidas a un guion predeterminado<sup>14</sup>.

Así, en el caso, de los cinco programas de radio y/o televisión, respectivamente, se advierte una dinámica de preguntas y respuestas, relacionadas con la intención de la entrevistada de aspirar al cargo de Presidenta de la República, en el proceso electoral del dos mil dieciocho; así como **su postura respecto a ciertos acontecimientos políticos y sociales que resultan relevantes en la opinión pública.**

### 3. Conclusiones

En opinión de esta Sala Especializada, el manifestar su deseo de aspirar a un cargo de elección popular, así como hablar de temas de interés público en respuesta a los cuestionamientos de las y los periodistas, no constituye propaganda electoral, puesto que como vimos, los cinco encuentros fueron motivados por las invitaciones que en cada caso se le hicieron a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, a fin de tratar, bajo diferentes ópticas y reflexiones acontecimientos del país así como la elección de Presidente de la República que se dará en el dos mil dieciocho.

Considerar lo contrario, sin mayor indicio o prueba sobre una adquisición de tiempos indebida, atentaría la labor periodística de las y los entrevistadores, al censurar sus interrogantes, así como la libertad de expresión de la entrevistada, al querer manifestar su deseo de participar en temas políticos.

---

<sup>14</sup> Véase SUP-JDC-1578/2016 y SUP-JRC-529/2016.



Sin que pueda afirmarse que las preguntas y temas abordados sean reiterados y sistemáticos, pues se acreditó que su difusión fue en enero, junio, agosto, septiembre de dos mil dieciséis y enero del año en curso, bajo contextos y momentos distintos en cada una de las entrevistas, además se realizaron por diversos periodistas de distintos grupos de concesionarios de radio y televisión.

Máxime que las televisoras y radiodifusoras negaron que dichas entrevistas se hayan contratado, o se trataran de propaganda a favor de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, porque su participación se debió a que es una figura pública y militante de un partido político y por lo tanto su opinión podía ser de interés para la sociedad.

En opinión de este órgano jurisdiccional es razonable que Margarita Ester Zavala Gómez del Campo hablara de sus aspiraciones políticas y que expusiera su deseo de ser Presidenta de la República, y su opinión respecto de temas de interés social, político o económico, porque decirlo, permite a la sociedad tener esta información, con la cual puede acceder a la búsqueda, sin límite, de toda aquella información que le permita conocerla así como sus ideas respecto a nuestro país.

Máxime cuando en la actualidad, el acceso a Internet, el uso de las plataformas electrónicas y redes sociales, nos permiten estar al tanto de todos los temas a nivel nacional e internacional. El mundo virtual ya no deja espacios cerrados a la información.

De esta forma, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo abona, con estas manifestaciones, al pleno ejercicio de la dimensión social de la libertad de expresión de la sociedad, porque saber y conocer quienes pretenden ser sus gobernantes, así como la opinión de una figura pública respecto a temas políticos y económicos que atañen al país, resultan temas de interés público y general; fomenta el ejercicio de la vida democrática del país; y hoy la sociedad cuenta con las herramientas necesarias para elegir y discernir sobre la información que se le ofrece.

Aunado, a que las y los periodistas desarrollaron un ejercicio periodístico genuino, sin dato en el expediente que revele otra cosa, ya que fueron cuestionamientos de frente a hechos, que consideraron de interés general.

Bajo este panorama objetivo, es razonable que Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, en aquellos momentos en que concedió las entrevistas (enero, junio, agosto, septiembre de dos mil dieciséis y enero del año en curso), a meses del comienzo de la contienda electoral para la Presidencia de la República, se presentara ante la ciudadanía; máxime si se toma en consideración que las precandidaturas y candidaturas a ese cargo público de elección popular es un acto futuro de realización incierta, el cual depende, en un primer momento, de los procesos internos de selección y después del comportamiento del electorado.

Cabe señalar que el actor refiere que Margarita Ester Zavala Gómez del Campo al aceptar sus diversas actividades tales como recorridos por el país, conferencias y entrevistas, acepta estos actos como parte de una campaña, sin embargo de las opiniones y expresiones de la ciudadana denunciada se advierte que se trata de actividades realizadas por una persona que aún y cuando aspira a un cargo de elección popular, dicho acto aún no se concretiza, y que también dichas actividades las realiza como militante de un partido y como ciudadana activa en busca de propuestas y mejoras para el país.

Por tanto, tales acciones y por el momento en el que se dieron y nos encontramos, no se les podría dar la calidad de actos anticipados de campaña.

En consecuencia, es inexistente la promoción personalizada, la compra y/o adquisición de tiempo en radio y televisión y la realización de actos anticipados de campaña por parte de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo.





La conclusión recién expuesta, obedece a las particularidades y temporalidad de este asunto, pero más adelante, conforme se acerquen o comiencen las fases del proceso electoral federal, analizaremos cada uno de los casos con sus características y peculiaridades<sup>15</sup>.

### **Reflexión importante.**

Esta Sala Especializada no puede pasar por alto que en las entrevistas, de manera recurrente, se refieren las y los periodistas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo respecto a su condición de mujer que aspira a la Presidencia de la República; que en muchas ocasiones otros actores políticos se refieren a ella como *esposa de Felipe Calderón* y no como Margarita Zavala.

Este tipo de diálogo y de cuestionamientos insistentes de las y los periodistas, e incluso a partir de preguntas del público en general, sobre la condición de mujer de Margarita Ester Zavala Gómez del Campo genera que se repliquen estereotipos de género.

Por tanto, es de suma importancia que la información que se difunde y maneja a través de los medios de comunicación tenga una nueva visión, donde se ponga en marcha nuevas formas de comunicar a la sociedad la existencia de los géneros y sus relaciones de poder; porque no identificar y aplicar con perspectiva de género la información que se otorga a la sociedad, genera desigualdad y demerita o devalúa el crecimiento de las mujeres, en este caso en la vida política.

De manera que, al dialogar o cuestionar a una mujer en relación con su vida profesional o política, bien sea por parte de las y los periodistas o por transmitir dudas o preguntas del auditorio, es deseable que se realice con visión de género, centrándose en las funciones desempeñadas en su vida profesional así como las propuestas e ideas que difunde en relación a temas políticos, económicos o sociales.

<sup>15</sup> Similar criterio se estableció en la sentencia de este órgano jurisdiccional SRE-PSC-7/2017

Los medios de comunicación deben tener una agenda de género y tratar estos temas en sensibilidad y conciencia necesarias; porque tienen en sus manos la posibilidad de llegar, con más facilidad, a la sociedad.

Seguramente hay distintos manuales, lineamientos, reglas, sugerencias para el desarrollo de las actividades periodísticas; pero podemos advertir, como ejemplo, la existencia del ***Manual de Género para Periodistas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-***, que entre muchas otras cosas, ofrece recomendaciones para el ejercicio del periodismo con enfoque de género, con el fin de mejorar el abordaje mediático y el posicionamiento en los medios de las mujeres en la vida política; es decir, invita a las y los profesionales del periodismo a mirar con lentes diferentes la realidad que nos rodea, a cuestionar y ser transmisores de noticias neutrales y a mostrar nuevas formas de comunicar que contribuyan a una igualdad real entre mujeres y hombres; esto es colaborar con la eliminación de estereotipos e incluso violencia de género.

Esto, con el fin de ayudar a superar los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres y, comenzar a transformar nuestra realidad social a través de una sociedad incluyente mejor informada, y sobre todo consciente y comprometida.

### **Temas fuera del alcance del procedimiento especial sancionador**

Como se vio en el apartado 1.1 de antecedentes, en una de las quejas se denunció el incumplimiento a lo establecido en los artículos 445 párrafo 1, inciso b, 446 párrafo 1, incisos c) y f) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los cuales señalan:

Artículo 445 párrafo 1, inciso b): *en el caso de los aspirantes o precandidatos, solicitar o recibir recursos, en dinero o en especie, de personas no autorizadas por esta Ley; y*

446 párrafo 1, incisos c) y f): *Constituyen infracciones de los aspirantes y candidatos independientes a cargos de elección popular a esta Ley: (...) c) solicitar o recibir recursos en efectivo o en especie, de personas no autorizadas por esta Ley; (...) f) recibir aportaciones y donaciones en efectivo, así como metales y/o piedras preciosas de cualquier persona física o moral.*



Esta Sala Especializada aprecia, del contenido del escrito de queja, que la pretensión del actor es demostrar que si se le da el carácter formal de "aspirante" a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo pudiera ser sujeto de responsabilidad por solicitar o recibir recursos, en dinero, especie o donaciones, de personas no autorizadas y por tanto una probable sanción por el incumplimiento a los citados artículos.

Sin embargo, en consideración de este órgano jurisdiccional, este tema no puede analizarse y resolverse por esta Sala Especializada en la vía de procedimiento especial sancionador, porque no son hipótesis de infracción previstas en el artículo 470 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y tampoco podría realizarse una interpretación que haga crecer la procedencia de este procedimiento especial, en este momento, puesto que se podrían invadir competencias de autoridades administrativas y jurisdiccionales diversas.

Ante esta realidad, se dejan a salvo los derechos del ciudadano actor para que respecto de los temas referidos en este considerando, actúe conforme a sus intereses convenga.

Por lo expuesto y fundado, se

**RESUELVE:**

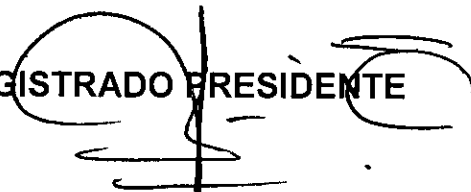
**PRIMERO.** Son **inexistentes** las conductas atribuidas a Margarita Ester Zavala Gómez del Campo de conformidad con lo establecido en el considerando quinto de la presente sentencia.

**SEGUNDO.** Es **inexistente** la conducta relacionada con las concesionarias y/o emisoras involucradas en el presente asunto, como es indicado en el considerando quinto de esta sentencia.


**NOTIFÍQUESE;** en términos de ley.

En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido y, en su caso, hágase la devolución de la documentación exhibida.

Así lo resolvieron, por **unanimidad**, los Magistrados que integran el Pleno de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el Secretario General de Acuerdos, quien da fe.

  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**CLICERIO COELLO GARCÉS**

**MAGISTRADA**  
  
**MARÍA DEL CARMEN CARREÓN  
CASTRO**

**MAGISTRADA**  
  
**GABRIELA VILLAFUERTE  
COELLO**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

  
**FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-44/2017

ANEXO 1

No	COMPARECIENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA/FOJA
1	Sucesión de José Laris Iturbide, concesionario de la emisora XHATM-FM	Eduardo Luis Laris Rodríguez	23 marzo Foja: 1900 Tomo: 3
2	Cadena Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V. XEGAJ-AM; XHCVC-FM; XHJX-FM; XHYF-FM; XHACN-FM Y XHETF-FM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 1947 Tomo: 3
3	Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XEDA-FM	Jorge Jasso Ladrón de Guevara	30 marzo Foja: 1962 Tomo: 3
4	Radio Uno S.A., concesionaria de la emisora XERFR-AM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 1977 Tomo: 3
5	Radio Transmisora del Pacífico, S.A. de C.V., concesionarias de las emisoras XHERW-FM XHVG-FM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 1992 Tomo: 3
6	Radio Uno S.A., concesionaria de la emisora XEDF-FM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 2007 Tomo: 3
7	Radio Oro S.A., concesionaria de la emisora XEDF-AM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 2007 Tomo: 3
8	Transmisora Regional Radio Fórmula; S.A. de C.V., concesionarias de las emisoras XEKAM-AM; XHAGR-FM; XHCAQ-FM; XHHGR-FM; XHAVR-FM XHXK-FM; XHEOM-FM; XHZ-FM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 2037 Tomo: 3
9	La B Grande FM, S.A., concesionaria de la emisora XERFR-FM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 2052 Tomo: 3
10	Imagen Monterrey, S.A. de C.V., concesionarias de las emisoras XHCMS-FM; XHCHI-FM; XHSC-FM; XHMN-FM; XHTLN-FM; XHMDR-FM	Jorge Jasso Ladrón de Guevara	30 marzo Foja: 2067 Tomo: 3
11	Fórmula Radiofónica, S.A. de C.V., concesionarias de las emisoras XERM-AM; XHNT-FM; XHV-FM; XEACH-AM; XHSMR-FM; XHEX-FM; XEACE-AM; XHACE-FM; XEHF-AM; XHMTS-FM	Carlos Sesma Mauleón	30 marzo Foja: 2082 Tomo: 3
12	Administradora Arcangel, S.A. de C.V., concesionarias de las emisoras XHRP-FM; XHEN-FM; XHCC-FM; XHOLA-FM; XHOZ-FM	Jorge Jasso Ladrón de Guevara	30 marzo Foja: 2097 Tomo: 3
13	Radio Sistema Victoria, S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHGW-FM	Baldomero J. Zurita Martínez	30 marzo Foja: 2112 Tomo: 3
14	Cable Master S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHEPO-AM	Carlos Augusto Torres Rodríguez	30 marzo Foja: 2129 Tomo: 3



No	COMPARECIENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA/FOJA
15	Compañía Campechana de Radio S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XHRAC-FM	Sergio Fajardo y Ortiz	31 marzo Foja: 2217 Tomo:3
16	Televisión Azteca S.A. de C.V. XHDF-TDT	Félix Vidal mena Tamayo	31 marzo Foja: 2151 Tomo:3
17	Agencia Digital, S.A. de C.V. "Milenio Televisión"	Diana Gabriel Fernández Acosta	31 marzo Foja: 2167 Tomo:3
18	Universidad Regiomontana, A.C.	German Medellín Delgado	31 marzo Foja: 2184 Tomo:3
19	X.E.P.O.P S.A. de C.V., concesionaria de la emisora XEPOP-AM	María Concepción Rodríguez Medel	31 marzo Foja: 2176 Tomo:3



## ANEXO 2

### 1. Pruebas aportadas por los promoventes en sus escritos de quejas:

- Entrevista en el programa "Ciro por la mañana".

<http://www.radioformula.com.mx/reproductor.asp>,  
[http://www.youtube.com/watch?v=GV7vKiG\\_VGI](http://www.youtube.com/watch?v=GV7vKiG_VGI),  
<http://www.youtube.com/watch?v=8WFI3kx6gc>,  
<http://www.youtube.com/watch?v=eUVx3zBfeZQ>

- Entrevista en el programa "El 15 con Carlos Puig".

[http://tv.milenio.com/en\\_15/Entrevista-Margarita-Zavala\\_3\\_751754832.html](http://tv.milenio.com/en_15/Entrevista-Margarita-Zavala_3_751754832.html)  
[https://www.youtube.com/watch?v=GV7vKiG\\_VGI](https://www.youtube.com/watch?v=GV7vKiG_VGI)  
<https://www.youtube.com/watch?v=u8WF13kx6gc>

- Entrevista en el programa "Al Cierre".

<http://www.imagenradio.com.mx/yuriria-sierra/se-la-fuerza-que-tiene-mexico-y-la-saben-muchos-de-eeuu-margarita-zavala>

- Entrevista en el programa "Katia 360".

<http://www.aztecatrece.com/Katia360/avance/capitulos/margarita-zavala-exprimera-dama-de-mexico/300441>  
<http://www.youtube.com/watch?v=cMUd3XRvfQ8>

- Entrevista realizada por Joaquín López Dóriga, en su programa de radio.

<http://radioformula.com.mx/reproductor.asp>

- Entrevista en el programa U-ERRE.

<https://www.youtube.com/watch?v=Nq-n-se1oKQ>

### 2. Pruebas recabadas por la autoridad instructora:

#### a. Actas Circunstanciadas<sup>16</sup> realizadas por la autoridad instructora:

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en diferentes fechas realizó diversas diligencias con el fin de verificar el contenido de las pruebas aportadas por los promoventes.

Asimismo, de las actas circunstanciadas se puede observar que transcribieron el contenido de cada una de ellas.

<sup>16</sup> Actas Circunstanciadas que se encuentran en las fojas: 183, 188, 194, 228, 252, 408, 850 y 938 del expediente

**b. Monitoreo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partido Políticos:**

- Entrevista con **Ciro Gómez Leyva**<sup>17</sup> en el programa “Ciro por la mañana”; identificándose 44 emisoras de Radio Fórmula o Grupo Fórmula, pero solo 6 emisoras difundieron el encuentro.
- Entrevista con **Carlos Puig**<sup>18</sup> en el programa “El 15 con Carlos Puig”; de grupo Milenio, se transmite por televisión restringida, por lo tanto no puede generar testigo.
- Entrevista con **Yuriria Sierra**<sup>19</sup> en el programa “Al Cierre”; identificándose 21 emisoras de Grupo Imagen, pero solo 15 emisoras difundieron el encuentro.
- Entrevista con **Katia D’Artigues**<sup>20</sup> en el programa “Katia 360”; identificando en Televisión Azteca, S.A. de C.V., transmitiéndose por XHDF-TDT canal 25.
- Entrevista con **Joaquín López Dóriga**<sup>21</sup> en su programa radiofónico; la cual fue difundida por 28 emisoras de Radio Fórmula o Grupo Formula.

**c. Respuesta de la C. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, de cada uno de los requerimientos que le formuló el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso, respecto de las seis transmisiones de las entrevistas que le realizaron.**

- Señaló que efectivamente había sido entrevistada en los seis programadas denunciados, manifestando que ninguna entrevista fue ordenada, ni contratada por ella ni por deposita persona; no llevó a cabo ningún acto jurídico, ni tampoco se formalizó contrato alguno para entrevista y/o su difusión.<sup>22</sup>
- Con la única excepción, relacionada con el requerimiento relativo a la entrevista “**En 15 con Carlos Puig**”; en la cual como se dijo, aceptó su participación, sin embargo no se le preguntó expresamente si había contratado dicho entrevista y/o su difusión, por tanto no hubo manifestación respecto a este tema<sup>23</sup>.

<sup>17</sup> Foja: 200; Desahogo de requerimiento

<sup>18</sup> Fojas: 248; Desahogo de requerimiento

<sup>19</sup> Foja: 458; Desahogo de requerimiento

<sup>20</sup> Foja: 546; Desahogo de requerimiento

<sup>21</sup> Foja: 907; Desahogo de requerimiento

<sup>22</sup> Fojas: 107,462, 549, 909 y 985; Desahogo de requerimiento

<sup>23</sup> Foja 305; Desahogo de requerimiento



**d. Respuesta de las concesionarias involucradas en relación con los requerimientos formulados por la autoridad instructora**

- Las 6 emisoras que difundieron la entrevista realizada por **Ciro Gómez Leyva** a la C. Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, en el programa "**Ciro por la mañana**", manifestaron que no existió contratación alguna por la entrevista<sup>24</sup>; la cual se realizó en apego al trabajo periodístico y bajo el criterio de la libertad de expresión contenido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:
  1. Radio Oro XEDF-AM, S.A. de C.V
  2. Formula Radiofónica XERM-AM, S.A. de C.V
  3. Cadena Regional Radioformula XHACN-FM y XHETF-FM, S.A. de C.V
  4. Radio Uno XEDF-FM, S.A. de C.V
  5. Transmisora Regional Radio Fórmula XHZ-FM, S.A. de C.V
- Milenio Televisión, informó que efectivamente habían transmitido la entrevista conducida por **Carlos Puig**, en el programa "**En 15 con Carlos Puig**"; sin embargo, esta no aconteció como resultado de petición o sugerencia de ninguna persona física o moral, de ningún contrato o algún otro acto jurídico, el encuentro se realizó atendiendo a la auténtica labor de información<sup>25</sup>.
- Las siguientes emisoras aceptaron la transmisión de la entrevista conducida por **Yuriria Sierra**, en el programa "**Al Cierre**"; manifestando que no existió contratación, se realizó en apego al trabajo periodístico y bajo el criterio de la libertad de expresión contenido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<sup>26</sup>:
  1. Cable Master HERPO-AM, S.a. de C.V<sup>27</sup>.
  2. Organización Radiofónica Tamaulipeca XHGW-FM 99.3<sup>28</sup>.
  3. Radio Costera, S.A. de C.V.
  4. Imagen Monterrey, S.A. de C.V.
  5. Imagen Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
  6. Administradora Arcángel, S.A. de C.V.
- Televisión Azteca, S.A. de C.V, que la entrevista conducida por **Katia D'Artigues** en el programa "**Katia 360**", fue difundida en

<sup>24</sup> Fojas: 755 al 758; Desahogo de requerimiento

<sup>25</sup> Foja: 345; Desahogo de requerimiento

<sup>26</sup> Fojas: 759, 761 al 763; Desahogo de requerimiento

<sup>27</sup> Foja: 699; Desahogo de requerimiento

<sup>28</sup> Foja: 726; Desahogo de requerimiento

las fechas y horarios que la autoridad menciona, por tanto, era información que ya obraba en poder de esa autoridad.<sup>29</sup>

- Respecto a la entrevista conducida por **Joaquín López Dóriga**, las siguientes emisoras contestaron que no contaban con la documentación necesaria para informar si dicha entrevista se transmitió<sup>30</sup>:

1. Transmisora Regional Radio Fórmula XHHGR-FM, S.A. de C.V.
2. Fórmula Radiofónica XHMTS-FM, S.A. de C.V.
3. Cadena Regional Formula XHYF-FM, S.A. de C.V.
4. Fórmula Radiofónica XEHF-AM, S. A. de C.V.
5. Transmisora Regional Radio Fórmula XEKAM-AM, S.A. de C.V.
6. Fórmula Radiofónica XERM-AM, S.A. de C.V.
7. Cadena Regional Formula XHCVC-FM, S.A. de C.V.
8. Fórmula Radiofónica XHNT-FM, S.A. de C.V.
9. Fórmula Radiofónica XEACH-AM, S.A. de C.V.
10. Cadena Regional Formula XHJX-FM, S.A. de C.V.
11. Transmisora Regional Radio Fórmula XHCAQ-FM-AM, S.A. de C.V.
12. Fórmula Radiofónica XHSMR-FM-AM, S. A. de C.V.
13. Fórmula Radiofónica XHEX-FM, S. A. de C.V.
14. Fórmula Radiofónica XEACE-AM, S. A. de C.V.
15. Fórmula Radiofónica XHACE-FM, S. A. de C.V.
16. Cadena Regional Radio Fórmula XEGAJ-AM, S.A. de C.V.
17. La B Grande XERFR-FM, S.A.
18. Radio Uno XERFR-AM, S.A.
19. Fórmula Radiofónica XVH-FM, S. A. de C.V.
20. Transmisora Regional Radio Fórmula XHAVR-FM, S.A. de C.V.
21. Transmisora Regional Radio Fórmula XH XK-FM, S.A. de C.V.
22. Radio Transmisora del Pacífico XHVG-FM, S.A. de C.V.
23. Radio Transmisora del Pacífico XHERW-FM, S.A. de C.V.
24. Transmisora Regional Radio Fórmula XHAGR-FM, S.A. de C.V.
25. Transmisora Regional Radio Fórmula XHEOM-FM, S.A. de C.V.

Sin embargo, la concesionaria de la Estación Radiodifusión XHATM-FM, informa que la estación es repetidora en Morelia de la Cadena Nacional de "Radio Fórmula", por tal motivo en el corte nacional que nos envía desde la Ciudad de México, se transmitió sin dolo la entrevista con Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, la obligación de transmitir la publicidad incluida en los cortes nacionales; asimismo, comunica que no hay datos de orden de transmisión, contrato o nombre de la persona que haya solicitado dicha publicidad<sup>31</sup>.

<sup>29</sup> Foja: 764; Desahogo de requerimiento de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

<sup>30</sup> Fojas: 1030 al 1054; Desahogo de requerimiento de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

<sup>31</sup> Foja: 1055; Desahogo de requerimiento de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.



ANEXO 3  
ENTREVISTAS

PROGRAMA "CIRO POR LA MAÑANA" CON CIRO GÓMEZ  
LEYVA

AUDIO

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** "Está teniendo lugar en Acapulco, han estado ya varias personalidades de la política mexicana, van a estar otros en los próximos días, tu hablaste el lunes, y de allí tomamos una frase, nos salió así la tomamos de los medios de comunicación, dices en los últimos años solo hemos visto decepción, frase tuya Margarita sólo hemos visto decepción.

**MARGARITA ZAVALA:** "Bueno decía se resume la palabra en decepción.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Lo tomo de las notas no estuve en la conferencia, pero fueron las notas que se publicaron.

**MARGARITA ZAVALA:** Sí porque me parece que había una gran perspectiva respecto a nuestro país, había un país que estaba creciendo al cuatro por ciento, se empezaron a hacer reformas estructurales, había una máquina pues ahora sí como decían en movimiento y de pronto se frena, se frena la economía, se frena el gasto público, se cambian políticas de un momento a otro, se abren un déficit público y a pesar de que hay reformas estructurales, que a mí siempre me ha parecido importante que se hicieran y que de hecho se habían propuesto durante los gobiernos del PAN y que el PRI había bloqueado en el Congreso y que de hecho sí había un señal de que había ya la idea de seguir adelante con nuestro país pero a lo mejor confundimos unas herramientas que eran las reformas estructurales con fines y todo el tema de la implementación de legalidad pues empezó a ser hondo en nuestro país y dejamos de crecer y dejamos de invertir en infraestructura y hay una enorme decepción, aunque quizá la palabra debería ser que es la que se utilizó, que esa vez utilice como título de la conferencia que es la indignación a la acción entonces ¿Qué hacer con la indignación? y podemos por su puesto alentar el odio como digamos la destrucción o podemos hacer acciones hacia adelante que nos permitan ponernos de acuerdo además.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Qué posición tienes o piensas asumir respecto del Presidente Enrique Peña Nieto, en esa silla hace un par de semanas Andrés Manuel López Obrador y vaya que lo conoces bien dijo a nadie le conviene el derrumbe del presidente Enrique Peña Nieto, ¿Qué es para ti el presidente Peña Nieto, vas a hablar mucho del presidente Peña Nieto en los próximos años, ¿cómo debe tratarse el tema al presidente Peña Nieto? y tú sabes también lo que son los dos últimos años de gobierno.

**MARGARITA ZAVALA:** A nadie le conviene un gobierno débil el gobierno tiene que dar motivo de fuerza también y todo lo que tiene que ver con la acción del gobierno pues me parece que uno tiene

que opinar en lo que le parece que ha sido el gobierno por eso a mí me parecía importante señalarle a la gente el país que venía ya creciendo y que podía despegar y que no despega por una serie pues de falta de pericia técnica muchas de ellas que a la hora de que hubo problemas internacionales nos tomaron por sorpresa, muchas de ellas porque la caída del precio del petróleo no era un asunto de sorpresa, ahí venía pero que nos tomó muy mal porque estábamos mal preparados con déficit público y, esto acompañado de un gran muro que es la corrupción en nuestro país y en eso yo creo que es importante hablar con claridad de cuál es el diagnóstico en nuestro país es lo que dije en Acapulco.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Pero sin destruir al presidente.

**MARGARITA ZAVALA:** Es que no se basa, yo no soy de que creo que se construye destruyendo a los otros pero sí con la claridad de lo que significa unos actos del gobierno que no están de acuerdo ni con el orden, ni con la ética, ni con el bien común eso hay que decirlo.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Nos dijo también López Obrador sí se vence a hora Peña Nieto, no habrá estabilidad en el dos mil dieciocho y no se puede comenzar a gobernar a partir de escombros.

**MARGARITA ZAVALA:** Bueno yo tengo mis propias opiniones en ese sentido, **CIRO GÓMEZ LEYVA:** Lo retomo porque es el otro precandidato con el que hemos hablado en estos días y me llamo mucho la atención sabiendo de la dureza crítica de Andrés Manuel López Obrador con Peña Nieto, por eso te hago esa pregunta sobre el presidente Peña Nieto.

**MARGARITA ZAVALA:** Yo siempre he sido más de elecciones de procesos pacíficos de construcción que de destrucción en ese sentido toda mi vida he actuado en consecuencia, ahora, si es un tema muy importante que todos tengamos claros los errores y donde tenemos el gran problema de corrupción de estado de derecho y legalidad, que esa es otra, es decir tenemos reformas estructurales muy importantes cuya implementación hay que revisarla por supuesto pero la gran reforma que tenemos pendiente, es la de la legalidad de todos los días, es la que tiene que ver con la abarrotera que nos está escuchando y que está harta que le cobren multas y que le cobren extorsiones y está cansada de que alguien pasa y le cobre algo y prefiere guardarse su dinero bajo el plafón que volver a invertir, es decir el tema de legalidad no es un tema solo para los grandes empresarios sino para todos para el pequeño y el grande y por supuesto para el que tiene una miscelánea.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Pues lo veremos, vas a tener que ser muy dura con el gobierno Margarita, si es que quieres finalmente ser la candidata deberás ser una clara opositora del gobierno y no es tu discurso; ¿a ti más bien siempre te hemos ubicado en la medida, en la reflexión?

**MARGARITA ZAVALA:** Pero en la verdad también Ciro.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Sí, pero las circunstancias te van a



endurecer por eso mi insistencia y me interesa mucho porque tú pretendes ocupar el puesto que hoy tiene un señor que se llama Enrique Peña Nieto de aquí hacerte esta pregunta dos años antes de las elecciones ¿qué es para ti Enrique Peña Nieto? No su gobierno, no las reformas estructurales.

**MARGARITA ZAVALA:** Es un presidente de la república que encabeza un gobierno que ha fallado enormemente y que ha fallado en todos en muchos sentidos, en términos de ética en términos de lo que han significado la corrupción galopante que estamos viviendo, en términos de una falta de autoridad moral, porque eso pasa, lo que pasa en un gobierno donde hay corrupción, se pierde la autoridad moral, se deslegitima la autoridad para poner orden, para aplicar la ley, entonces en un país que tiene leyes porque me parece que sí tiene leyes, detalles más detalles menos, pero leyes que pueden funcionar y a la hora de aplicar la ley cuando no hay legitimidad en la aplicación de la ley, pues viene un problema de desorden que es quizá lo que estamos viviendo ahora.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cómo te fue en Acapulco el Lunes?  
¿Cómo te está tratando la gente?

**MARGARITA ZAVALA:** Muy bien.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿sí?

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, sí la verdad es que hay un país que está dispuesto a cambiar si, el tema es saber ¿qué hacemos nosotros con la indignación? Y eso es lo que tenemos que revisar a mí me parece que lo que hay que hacer con la indignación es un tema de destrucción ni de exclusión es un tema de construcción y hay una sociedad precisamente preparada para ello, que no está dispuesta tampoco a ceder más el lugar donde México debe estar.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Te pagaron también veinte mil dólares-bueno yo creo que un poco menos de veinte mil dólares.

**MARGARITA ZAVALA:** Un poco menos.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Diez mil, cinco mil dólares, diecinueve mil dólares.

**MARGARITA ZAVALA:** No sé cómo acabo finalmente, la verdad es que creo que no debió haberlo dicho él porque era un tema de confidencialidad.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Pero lo dijo por eso te lo pregunto, no además está bien no hay ningún problema, yo también doy conferencias y me pagan, nunca me han pagado veinte mil dólares la verdad un poco menos sí pero entiendo que uno no es Andrés Manuel López Obrador ni Margarita Zavala, un poco menos sí a lo mejor la próxima vez que se fijen más quizás.

**MARGARITA ZAVALA:** Pero eso tienen en algunas pagan menos en algunas talvez menos.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cómo te estas financiando?

**MARGARITA ZAVALA:** Exactamente.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Quién está pagando tus giras? ¿Quién está pagando tu actividad? ¿Quién está pagando tu vestuario? Tu staff, tu equipo, todo lo que implica ser un personaje público que



quiere o que aspira a ser Presidente de la República.

**MARGARITA ZAVALA:** Y que no está además recibiendo financiamiento de ningún partido, ni de un órgano público.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿A qué te refieres con un cargo público?

**MARGARITA ZAVALA:** No, no bueno no tengo un cargo público, a ver no vamos por partes

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Tenemos que hacer una pausa y dejamos esta pregunta abierta ¿Cómo se está financiando Margarita Zavala? te queremos preguntar también ¿ya presentaste tu tres de tres? ¿Quién te invitó a la convención demócrata?, si no te encontraste allá en Philadelphia con el embajador Carlos Pascual que no quiere mucho al presidente Calderón, hablaste con Hillary, Hillary no quiere mucho a algunos políticos mexicanos, en fin de todo eso vamos a platicar ahora que regresemos de la pausa con Alejandra Barrales, Alejandra Barrales, ¡hay es que en la pregunta vi que era con Alejandra Barrales, con Margarita Zavala, te iba a preguntar si te gusta Alejandra Barrales en una eventual alianza con el PRD, estamos hablando con Margarita Zavala ya nos dijo que cobró un poquito menos de veinte mil dólares allá en Acapulco.

**MARGARITA ZAVALA:** Y así vamos a vivir.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Hacemos una pausa y continuamos".

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** En el cómo se llama el lugar en el princess imperial de Acapulco de punta diamante en Acapulco y cuanto fue entonces, voz femenina me están diciendo diez mil quinientos dólares diez mil quinientos dólares.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** bueno pues está bien voz femenina si claro que está bien yo no necesito mucho.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** a bueno está bien ¿Cómo te estas financiando?; voz femenina en gran parte así y tengo una agencia, luego muchas platicas a las que me invitan pues me pagan por su puesto los viáticos, yo personalmente no necesito mucho doy muchas conferencias y pagan mis pláticas.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** pero cuesta un boleto de avión las comidas.

**MARGARITA ZAVALA:** sí

**CIRO GÓMEZ LEYVA** los hoteles, porque eso no te lo está pagando el PAN.

**MARGARITA ZAVALA:** no.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ni creo que te lo quiera pagar por lo pronto no tienes prerrogativas, no estás en el gobierno entonces tienes que conseguir tu propio recurso.

**MARGARITA ZAVALA:** pero yo sí claro que sí doy muchas conferencias, me pagan mis platicas también me invitan y normalmente quien te invita paga, paga completo paga el hotel paga, es decir no tenemos ahí mucho problema y por su puesto hay.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** tu staff de ¿Cuántas personas es? Tu equipo duro central, ¿el que me acompaña?

**MARGARITA ZAVALA:** Pues normalmente una persona muy efectiva.



**CIRO GÓMEZ LEYVA:** pero bueno vemos a aquí a dos o tres personas.

**MARGARITA ZAVALA:** y bueno es distinto cuando uno viaja a que cuando no.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** normalmente hay una persona muy efectiva voz *femenina* y también el estado tengo gente que te reciben, es decir cada visita es distinta, cada visita tiene su propio enriquecimiento, enriquecimiento digamos de personas cuando yo fui a Chiapas me recibió gente de Chiapas, muchos panistas, organizaciones sociales, es decir cada visita es distinto y bueno soy especialmente promotora del tema de mujeres pues también me las arreglo.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** esa persona que dices que es altamente efectiva me imagino que es Felipe Calderón voz *femenina* no es Johana.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ha Johana, yo pensé que Felipe Calderón voz *femenina* él es un. También me acompaña en la vida.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** aunque ya dijiste algo preguntarte sobre las declaraciones de la semana pasada de Vicente Fox ¡Que es la señora de Calderón, pero en fin lo vemos más adelante, ¿ya presentaste tu tres de tres? No, lo voy a presentar cuando sea candidata, pero si te voy a decir una cosa que me parece a mí oportuno señalar, durante los seis años yo hice mis declaraciones públicas, he hecho mis declaraciones públicas.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿las fiscales?; voz *femenina* las declaraciones patrimoniales también ha sido un tema normal en transparencia así es que en su momento la voy a presentar hasta que sea candidata, pero si te voy a decir una cosa que me parece a mí importante señalar durante los seis años yo hice mis declaraciones públicas he hecho mis declaraciones públicas, las fiscales, declaraciones patrimoniales, para mí ha sido un tema norma de transparencia así que en su momento la presentare, pues cuando ya sea más cercano, todo mundo sabe que yo vivo n mi casa, que regrese a esa casa mi vida ha sido más pública que la de muchos, y que te ganas un poco más de diez mil dólares por una buena conferencia y sabemos que das otras conferencias que se suelen pagar bien.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Quién te invito a la conferencia demócrata quien, quien?

**MARGARITA ZAVALA:** un grupo de personas, no bueno personas que trabajan.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** quienes.

**MARGARITA ZAVALA** pues personal del equipo de Hillary, hay me dieron mi gafete si si si para ir a Philadelphia pero me invitaron a la convención demócrata y yo asistí porque era un momento histórico, por su puesto se trataba de una mujer que se postulaba para la residencia de la república de los estados unidos que es una potencia mundial que representa para el mundo de las mujeres algo muy importante, como decía ella, rompe una barrera, rompe algo

muy importante pero también por un tema muy importante , es decir este no es un tema de izquierdas o derechas es un tema también de nosotros los mexicanos, por el otro lado hay un candidato que desprecia México y que le está echando la culpa a los mexicanos del infortunio de millones de gentes y es un discurso de odio que algo tenemos que hacerlos demás y no pido intervención en los procesos electorales , pero sí que nos presentemos mucho más fuerte como país.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** a ver qué es eso de la no intervención pero que nos presentemos como un país.

**MARGARITA ZAVALA:** pues lo que yo estoy haciendo ahora decir lo que ha hecho nuestro país en México yo me parece.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** a ver tu eres candidata y te mueves con la libertad de un candidato si fueras funcionaria sabes que hay limitaciones y tú lo sabes bien porque además fuiste legisladora ósea que estás diciendo con esto de que debería ver mayor participación.

**MARGARITA ZAVALA:** lo que estoy diciendo yo si le tengo que decir al votante mexicano o por lo menos a los treinta millones que están allí, que se muy bien lo que representa México para los Estados Unidos que somos un país que si es fuerte frente a los Estados Unidos que somos un país que tiene un intercambio comercial que exporta a los otros. Estados Unidos exporta a México más que a China más que a Brasil India y Rusia juntos y somos un país que tiene un discurso digno frente a un discurso de odio y lo tenemos que decir, este discurso no es solo un tema de migrantes y por cierto tenemos migración negativa, la frontera Tijuana San Diego es una de las fronteras más transitadas del mundo, la frontera más transitada del mundo, yo si quiero un país que se presente dignamente cualquiera de los dos tenemos el mismo discurso pro no es igual, no es igual.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** regreso al Presidente Peña Nieto ¿Se está equivocando el gobierno de Peña Nieto con su discurso y posición ante las elecciones de Estados Unidos? con esta tibieza que le han criticado algunos.

**MARGARITA ZAVALA:** yo creo que deja que desear.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿deja que desear?

**MARGARITA ZAVALA:** sí y me parece que deja que desear porque yo creo que un gobierno que sale a la defensa de un país frente a un ataque y sala a la defensa dignamente y hablando de lo importante que representamos para ese país y delo importante que somos en ese tema económico y que hable en defensa de su pueblo al que se le está despreciando pues yo no creo que nadie vaya a reclamar si con un discurso digno que sepa y que sepan los mexicanos que nos podemos presentar, no estoy diciendo que ya con esto nos vamos a levantar, ni siquiera soy así.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Se equivoca el gobierno de Peña Nieto de no apoyar a Hillary Clinton?

**MARGARITA ZAVALA:** No es un asunto de apoyo a una persona,



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

SRE-PSC-44/2017

es un asunto de un país y a mexicanos se señores ustedes no pueden utilizar a los mexicanos a través de un discurso de odio, porque está generando un discurso de odio, de mucho odio y vete a dar nos podemos ir a dar un paseo allí por el museo de memoria y tolerancia para que vean lo que puede pasar con los discursos de odio y lo que está pasando con ese discurso de odio.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿en una de esas te toca saludarlo, pactar con él, negociar con él, tomar acuerdo con él, enfrentarte a él en una de esas y en una de esas te toca seis años si gana y se reelige pero esperar espera a ver qué pasa.

**MARGARITA ZAVALA:** no, yo creo que un país un gobierno y los mexicanos podemos decir lo que pensamos y no importa tenemos un discurso muy digno frente a quien sea pero no de igual.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Tú estás con Hillary.

**MARGARITA ZAVALA:** sí.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** sin duda no te encontraste a Carlos Pascual el ex embajador en México que dicen que está muy cerca del equipo estratégico de Hillary Clinton, ¿no lo viste? *voz femenina* No *voz masculina* está muy enojado con el gobierno del presidente Calderón que presiono su salida de México ¿te acuerdas dos mil once? por aquellos cables de WikiLeaks o fue lo que se dijo dueño no te lo encontraste.

**MARGARITA ZAVALA:** no, no me lo encontré y lo hubiera saludado.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿sí?

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, la llevabas bien, si yo no traigo ese tipo de pleitos en la vida.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿no lo digo por él.

**MARGARITA ZAVALA:** yo creo que él tampoco, en la vida política uno no tiene que tomar las cosas personales.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cómo te trato el equipo de Hillary Clinton? ¿Tuviste la oportunidad de estar cerca del núcleo de decisiones?

**MARGARITA ZAVALA:** No, yo que tenía que hacer allí, yo fui a la convención, fui realmente la convención a ser testigo de ello a hacer presencia a hablar también de algún modo de nuestro país y de lo que somos como país y de los mexicanos millones de mexicanos que están allí que todos tenemos pues un migrante cerca de nosotros la mayor parte lo tenemos en Estados Unidos, la mayor parte creo que los tenemos indocumentados y es importante también hacer esa presencia y esa diferencia.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿no viste a Hillary? *voz femenina* en esta ocasión no Hillary tiene que hacer su campaña y ganar ¿la conoces digo más allá de los protocolos y de más has tenido oportunidad de platicar con ella ustedes dos? Sí afortunadamente varias veces pero es una elección, yo creo que la elección de estados unidos que más puede impactar en México que en los últimos, de la historia moderna por lo menos y la otra si es una mujer que siendo presidenta sería la persona que más conoce a México y América latina.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Hijole luego tampoco, se oyen sus comentarios y críticas tampoco es así una mexicanista Hillary Clinton, no lo es?

**MARGARITA ZAVALA:** no, pero es importante presentarnos como país por eso digo el discurso es con quien sea pero no de igual.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** sabemos que tienes muchos compromisos ¿te quedas cinco minutos?

**MARGARITA ZAVALA:** Sí.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** tenemos tres pregunta finales que hacerle a margarita Zavala en ellas la de lo que dijo el presidente Fox la semana pasada que vomitaba a Felipe Calderón por haber metido a su familia a la contienda presidencial eso lo dijo el expresidente Fox y ya dio una respuesta desde Philadelphia la semana pasada Margarita Zavala, vamos a hablar también de los cambios en el PRD además de tu opinión sobre Alejandra Barrales, la nueva presidente del PRD, quizá aliada en el dos mil dieciocho volvemos.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Margarita Zavala, algo que comentar sobre las declaraciones de Vicente Fox, de que resumiendo que no eres mucho más que la señora de Felipe Calderón.

**MARGARITA ZAVALA:** No, fue un poquito, más.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Que tienes trayectoria, pero diciendo Felipe Calderón metió en esta a Margarita.

**MARGARITA ZAVALA:** No, pero la entrevista, digamos, lo que dijo fue más, me dio un poco de pena que estuviera haciendo él este papel, o sea sí es un tema de desdoro a quien ha sido, a quien es ex Presidente de la República, a Fox, que por cierto fue alguien a quien apoyamos millones de mexicanos, pero bueno, cada quien es dueño de sus palabras y responsables de sus palabras y no merece mucho más comentario.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Te lastimó Vicente Fox?

**MARGARITA ZAVALA:** Me dio un poco de pena, de cómo se expresó y como... no más.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Te lastimó?

**MARGARITA ZAVALA:** No me sorprendió, salió Diego Fernández de Cevallos, algunos panistas y lo agradezco enormemente.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cómo debe elegir el PAN a su candidato presidencial Margarita? Creo que ya te habíamos hecho esta pregunta hace meses ¿Cómo lo debe de elegir?

**MARGARITA ZAVALA:** Tiene muchas formas y eso es lo que habrá que platicar, porque...

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cómo quieres tú que se elija al candidato presidencial del PAN?

**MARGARITA ZAVALA:** En las condiciones que sean más democráticas y más parejas, pero, son muchas, puede tener o como lo hizo todo este año, que lo hizo el propio Ricardo Anaya que es a través de encuestas y designaciones o también una parte interna que implica revisar los temas de padrón y que me parece que pueden ser enormemente dura, la contienda interna en ese sentido, son cosas que tenemos que platicar y definir.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cuál prefieres tú? ¿Qué método prefieres tú?

**MARGARITA ZAVALA:** La que nos dé condiciones democráticas a todos.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Que sería...?

**MARGARITA ZAVALA:** No, más adelante, es lo que tenemos que platicar.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Es muy temprano?

**MARGARITA ZAVALA:** No, no es tan temprano, hay que definirlo ya.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Entonces?

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, lo vamos a hablar.



**CIRO GÓMEZ LEYVA:** La encuesta no va a ser muy confiable ¿O sí?

**MARGARITA ZAVALA:** No, yo sí creo en las encuestas, sí.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Más que estas votaciones de delegados?

**MARGARITA ZAVALA:** Porque este tema de las encuestas... no, no es que crea más en una o en otra, es que son cuáles son las condiciones democráticas, cuáles son los instrumentos en los que todos creemos, cuáles son los instrumentos confiables y si están las condiciones parejas y la cancha pareja, son muchas cosas las que tenemos que hablar hacia adentro del partido.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Cuándo quisieras tener un primer debate con Rafael Moreno Valle, con Ricardo Anaya por lo pronto? ¿Falta mucho?

**MARGARITA ZAVALA:** De acuerdo a lo que vayamos viendo como proceso interno, ahora, me parece que tenemos que hacer un trabajo hacia afuera, es decir, ¿El PAN puede ganar? Sí. Es más, te diría, ahorita ganaría, depende... Sí, ya sé, depende de la unidad en donde el responsable de la unidad de la dirigencia, yo sé lo importante que es, porque en la vida que he tenido en mi partido que es enorme, he contribuido enormemente a la unidad y la cercanía de los ciudadanos, entonces, esa parte también tenemos que ser cercanos como panistas y como políticos y de hecho es lo que yo estoy haciendo.

Me estoy acercando a los ciudadanos, estoy platicando desde luego con muchos panistas, pero con muchos ciudadanos y toda, hay una parte totalmente enfocada hacia ellos, hacia organizaciones sociales y hacia recibir las propuestas, las ideas que se tienen en México, que construye cada uno todos los días.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** El adversario es Andrés Manuel López Obrador. El adversario es Andrés Manuel López Obrador, más que el PRI.

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, sí, yo sí creo que el PRI va de caída, eso lo he visto en las últimas elecciones, la del 5 de junio y sí se abren dos posibilidades, me parece que una de ellas tiene que ver con un discurso más violento, más de destrucción y de exclusión y...

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Que es el de quién, ¿El de Andrés Manuel?

**MARGARITA ZAVALA:** Yo he visto en él un discurso, más en ese sentido.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Ya se moderó mucho.

**MARGARITA ZAVALA:** En tu entrevista, en tu entrevista. Y la otra parte es un discurso de mayor construcción y de inclusión, de suma y de futuro, nosotros somos un gran país, sí, tanto que podemos quedarnos ahí en la mediocridad, pero no es justo.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Muy bien, ¿Es un peligro para México?

**MARGARITA ZAVALA:** No, ya te había dicho que...

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Te la vuelvo a hacer, pues sí, lo que pasa es que las cosas van cambiando.

**MARGARITA ZAVALA:** No, no, más bien, sí es una costumbre que sea candidato, empieza a serlo ¿No?

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** A ver no entendí.

**MARGARITA ZAVALA:** Ya no hay campaña sin él ¿No? Entonces yo creo que más bien es por ahí, pero yo sé que habrá sus momentos...

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Ya no lo ves como un peligro para este país? En el eventual caso que ganara.

**MARGARITA ZAVALA:** No creo que, digamos no, pero le podemos ganar, les vamos a ganar, sé cómo ganarle, sí, pero ya habrá momentos de contrastes.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Bien, ya habrá momentos de contrastes. ¿Te gusta Alejandra Barrales?

**MARGARITA ZAVALA:** Yo la conozco, la conozco, me da, en primer lugar, me da...

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Te gusta ella, confiarías en ella para hacer una alianza, un acuerdo?

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, pero ella ahorita está concentrada en su propio partido, acaba de ser nombrada dirigente nacional y siempre que hay una mujer tomando decisiones, nos ayuda a todas. Y la he visto y me llevo bien.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Tanto así?

**MARGARITA ZAVALA:** Claro que sí, en el tema de mujeres sí.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Nada más por el hecho de que sea mujer?

**MARGARITA ZAVALA:** Es una parte simbólica, claro que sí, es un tema de inclusión, sí se rompe una barrera, eso no quiere decir que uno esté de acuerdo o no, eso es otra cosa **Ciro**, pero por supuesto que ayuda.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** ¿Te gusta?

**MARGARITA ZAVALA:** Sí.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Sí te gusta **Alejandra Barrales**.

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, sí, sí, me parece que es una política que la he conocido durante mucho tiempo y que ahora está concentrada en el PRD especialmente.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Bueno, teníamos otras preguntas, pero, se tiene que ir **Margarita Zavala**, te agradecemos mucho, que ojalá podamos platicar de nueva cuenta, un poco más adelante, antes de que termine el año, cuando menos, hay otros temas. Una última pregunta **Margarita**, extender todo el tiempo que se necesite la negociación en la CNTE ¿Es lo que debe hacer el gobierno? ¿Todo el tiempo que se necesite no caer en la tentación del uso de la fuerza?

**MARGARITA ZAVALA:** Son dos cosas, uno es el tema de la reforma educativa, que me parece que es una reforma que no hay que echarla para atrás, es una reforma, que algunos llaman administrativa, pues no es una reforma menor y es un tema muy importante, que ha costado mucho trabajo y que en ese sentido no creo que haya quien esté en contra de un servicio CNTE, de un sistema de información de gastos, de un Instituto Nacional de Evaluación Educativa, es decir, cosas muy importantes, para, soy maestra, para dar el paso adelante en términos de calidad de acompañar a los maestros y de poner en el centro de cualquier política educativa a los niños, niñas y adolescentes.

Aparte es el otro tema de la Coordinadora, de la libertad de expresión, pero yo soy una persona de diálogo, sí, la mayor amplitud de diálogo, que ahora es fundamental, el orden en ese diálogo y cuando estamos hablando de derechos, tenemos que hablar de los derechos de todos y en esa parte a mí me parece que la acción que han tenido ahorita los empresarios en decirle al gobierno, tú no cumples con la obligación de poner en orden ¿Quieres que revise mi obligación de pagar impuestos? Me parece que es un caso extremo, pero estamos en momentos extremos.

El orden pasa por la ética, pasa, un gobierno tiene fuerza pública y no por eso significa que tenga que violar derechos humanos, pero sí cualquier diálogo, cualquier negociación tiene que pasar por garantizar también los derechos de los otros.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Orden es también aplicación de la fuerza.

**MARGARITA ZAVALA:** Aplicación de la ley.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Y de la fuerza, **Margarita**.

**MARGARITA ZAVALA:** Pero no es un término, no es un tema, de la fuerza de la fuerza pública que tiene el estado para garantizar el orden y los derechos de todos, incluyendo de los que están ahorita protestando, pero también de quienes están afectando estas protestas.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Se van a cumplir ya tres meses de bloqueos y de plantones y de este tipo de protestas, 3 meses.

**MARGARITA ZAVALA:** Es un desorden.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Es un desorden.

**MARGARITA ZAVALA:** Es un desorden y el orden tiene que ser parte del bien común, no es un asunto de manos duras, es un asunto de bien común, de respeto a los derechos de los demás y eso no excluye el diálogo y la negociación.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Muchas gracias **Margarita**, gracias a **Margarita Zavala**, suerte en todo lo que venga, gracias por estar con nosotros.

**Margarita Zavala**, precandidata... ¿Cómo vamos a decir precandidata?

**MARGARITA ZAVALA:** No sé.

**CIRO GÓMEZ LEYVA:** Precandidata, es que aspirante... es precandidata, una política profesional de muchos años, de una larga trayectoria, quien ha



*manifestado clara y abiertamente que quiere ser candidata a la presidencia, primero nos dijo, si no es por el PAN, por la vía independiente, ahora ya ha dicho en otras entrevistas, en otros espacios que vas a ser candidata del PAN.*  
**MARGARITA ZAVALA:** *No descarto nada.*  
**CIRO GÓMEZ LEYVA:** *No descartas nada.*  
**MARGARITA ZAVALA:** *Pero estoy segura que seré candidata del PAN.*  
**CIRO GÓMEZ LEYVA:** *Muchas gracias, gracias a Margarita Zavala, son las 8:49.*

**PROGRAMA "EL 15 CON CARLOS PUIG" CON CARLOS PUIG.**

**AUDIO**

**CARLOS PUIG.-** *Me da mucho gusto ver aquí a Margarita Zavala, Margarita cómo estás*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Bien, muy contenta*  
**CARLOS PUIG.-** *No hay de otra, ¿verdad?*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Muchas gracias, saludo con mucho gusto al auditorio, al estudio, la verdad sí estamos muy contentos*  
**CARLOS PUIG.-** *¿Habrá un panista de mal humor hoy?*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *No, ninguno*  
**CARLOS PUIG.-** *Ninguno, ¿verdad?*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Ninguno porque se hicieron muchas cosas bien*  
**CARLOS PUIG.-** *A ver, por qué pasó lo de ayer*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Primero, hay un mensaje muy claro que creo que es una gran nota de los mexicanos diciendo no queremos al PRI*  
**CARLOS PUIG.-** *O no queremos a quien está*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *El PRI va de salida entonces da esa impresión pero la nota muy importante para el PAN o la que nos tiene también con mucha alegría es el PAN es un vehículo y es la alternativa para un cambio que queremos. A mí me dio mucho gusto ahora es cierto que hay una sorpresa pero yo estuve en las campañas y los candidatos estaban muy seguros de que podían ganar*  
**CARLOS PUIG.-** *A ver te pongo un ejemplo, Aguascalientes, hijo en Aguascalientes*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *No estuvo fácil la cosa*  
**CARLOS PUIG.-** *No estuvo fácil, caray...*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Pero...*  
**CARLOS PUIG.-** *Una buena alcalde contra un buen alcalde, ¿no?*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Sí*  
**CARLOS PUIG.-** *Bien calificados, en serio Martín decía voy a ganar esta*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Sí, sí, sí, el sábado estaba él totalmente claro, es más yo cerré campaña el sábado anterior con él, este estaba muy seguro cómo iban las cosas por qué y no pasó solo en Aguascalientes pasó en varios estados que cuando tú sumas lo que te vas diciendo cuando se da la combinación correcta, la dirigencia está haciendo lo que tiene que hacer, los militantes entregados, los candidatos entregados, sus familias, sus equipos, cuando van más allá del partido si nos acercan a los ciudadanos pues sí empieza a tener una fortaleza la campaña que te permite recomponer cosas, volverlas a poner, digamos, no reiniciar una campaña pero sí precisar varias cosas y así llegó Aguascalientes, eso no quita, eso no hace*  
**CARLOS PUIG.-** *Como llegó Tamaulipas*  
**MARGARITA ZAVALA.-** *Tamaulipas fue por ejemplo pues una campaña hecha desde hace tiempo también bien combinada con procesos internos pues sin muchos problemas y además, digamos bien procesados, bien el equipo sí era*



impresionante la unidad y lo digo de todos los estados, ¿eh?, de todas las entidades

**CARLOS PUIG.**-Ahora que están contentos y que es mejor evaluar en el triunfo que evaluar en la derrota Margarita, ¿no?, cuánto importa el proceso de selección es decir, a veces nuestros procesos de elección no solo en el PAN, en otros partidos son complicados, grillos, feos, tal cual, cuánto importa para un partido que ayer le fue muy bien cómo hacerlos, cómo hacer los procesos de elección de sus candidatos

**MARGARITA ZAVALA.**-Bueno, es un tema que tiene que ver con condiciones, tiene que ver con proceso interno bien llevado y que tiene que ver mucho con el liderazgo de quien resulta candidato y eso ayuda

**CARLOS PUIG.**-Más que encuestas y salir a medir, dices trabajo adentro

**MARGARITA ZAVALA.**-Adentro rápido

**CARLOS PUIG.**-Ah sí

**MARGARITA ZAVALA.**-Tiene que ser rápido porque afuera están esperando entonces yo creo que es una serie de factores muy importantes que se dieron. Ahora en el 2015 recibimos una gran lección, o volteas a ver a los ciudadanos o los ciudadanos no voltean a ver al PAN, lo dijimos en esa ocasión, digamos el PAN escuchó y actuó y creo que lo hicimos bien

**CARLOS PUIG.**-Estás digamos dándole el mérito a Ricardo Anaya, Ricardo Anaya tiene mucho mérito en esto

**MARGARITA ZAVALA.**- Sí, sin duda, pero sí los tiempos no es que desaparezcan muchos padres, es que tiene que ver con mucha gente, yo sí me siento parte del triunfo claro que sí, y fueron fundamentales los candidatos, yo quiero que se sientan parte del triunfo los militantes, los voluntarios, es decir, cuando todo mundo hace el rol que tiene que hacer las cosas salen muy bien y eso fue lo que pasó

**CARLOS PUIG.**-A qué estado no fuiste, a ninguno no o fuiste a todos al final

**MARGARITA ZAVALA.**-Sí, básicamente sí aunque en Puebla estratégicamente ya estaba ganada

**CARLOS PUIG.**-Pero en todas las demás estuviste

**MARGARITA ZAVALA.**-En todas las demás sí y yo sí sentía en los candidatos, llevo mucho tiempo en la política, mucho tiempo en las campañas y percibía perfectamente lo que estaba pasando en la calle hasta en mis trayectos personales cuando se acercaba la gente o cuando veían al candidato, muchas cosas que para mí eran fundamentales y la seguridad de los candidatos respecto a su propio equipo y la fortaleza con que estaban enfrentando la guerra sucia, eso sí fue un lodazal porque sí te voy a decir una cosa, en la parte de los triunfos yo sí tengo que reconocer, la dirigencia hace lo que tiene que hacer, los militantes hicimos lo que teníamos que hacer, las figuras pues que representamos algo fuimos a las campañas, yo especialmente pues me dediqué básicamente a ellas, a las propias campañas pero los candidatos sus equipos cercanos y sus familias

**CARLOS PUIG.**-Esos son los ganadores

**MARGARITA ZAVALA.**-Con creces obtuvieron muchas cosas

**CARLOS PUIG.**-A veces también los triunfos crean problemas, no todo es, es decir...

**MARGARITA ZAVALA.**-Sí, pero prefiero los problemas de la victoria ¿eh?, ya quisiera Osorio Chong tener los problemas que ahora... sí, ya quisiera

**CARLOS PUIG.**-Por supuesto hoy de lo que se va a hablar todos los días los próximos 6 meses Margarita es de este PAN fortalecido con un PRI debilitado, el PRI nunca había tenido menos gubernaturas que las que va a tener en la historia ni el de Roberto Madrazo

**MARGARITA ZAVALA.**-Ni el PAN tampoco nunca había tenido tantas y otra, tengo la impresión de que el PRI no gana en ningún estado la mayoría, entonces también...

**CARLOS PUIG.**-En términos de Congreso

**MARGARITA ZAVALA.**-No, la mayoría, los mexicanos dijeron...

**CARLOS PUIG.**-El PRI va a tener, este PAN tu PAN va a tener que empezar muy



pronto a decidir cómo va a procesar su candidatura del 18 y en el triunfo a veces las grillas porque hay muchos padres del triunfo se ponen más complicadas, ¿no?, es decir lo que parecía un partido medio así quién sabe cómo nos va tú estabas ahí en todas las encuestas hasta arriba pues te van a empezar a voltear a ver, no sé si para bien o para mal

**MARGARITA ZAVALA.**-No sé digamos yo no sé a quién a la mera hora decida subirse yo ya estoy, sí creo que es importante meter prisa porque también el adversario pues tampoco se va a quedar cruzado de brazos, vienen las elecciones del 17 y otra vez si todos hacemos lo que tenemos que hacer lo vamos a hacer, el trabajo con los ciudadanos no lo podemos perder y se vale en estas semanas celebrar

**CARLOS PUIG.**-Cuando dices meter prisa qué quieres decir, quisieras que el proceso de selección se empezara ya a discutir o que la gente levantara la mano

**MARGARITA ZAVALA.**-Hay cosas que se tendrán que discutir, no lo digo ahorita porque creo que el derecho a celebrar, a revisar, a darnos las gracias, a darnos cuenta de las cosas que condujeron bien y en donde nos fue mal las cosas que nos fueron mal pero vistos desde la victoria tienen una manera de procesarse mucho más amable, no digo que la victoria no traiga algunos problemas, siempre menores a los de la derrota y además fueron victorias muy bien ganadas, me parece, muy bien ganadas y sobre todo pues acompañadas por una fuerza ciudadana que me dio mucho gusto y que me alegra enormemente.

Me parece importante ponerse a trabajar, lo que se tenga que ir definiendo que se vaya definiendo y yo también seguir trabajando porque esta parte de las campañas pues obviamente me hizo concentrarme en ello en lo que claro que a mí me parece importante, no solo por el PAN y su fortalecimiento sino por buscar la presidencia de la república en el 2018

**CARLOS PUIG.**-Y que también era parte de lo que hiciste

**MARGARITA ZAVALA.**-Y también parte de la claridad con la que hablo es decir siempre que se me invitó, siempre que yo iba todos sabíamos de qué se trataba, no es un tema revolvente, sabían de qué se trataba porque yo creo que la claridad en política hoy en día ayuda mucho

**CARLOS PUIG.**-Déjame plantearte 2 cosas, ¿debería ser preocupante para el PAN el voto en el DF aunque fue una elección muy rara, con poca participación y después de que me hables un poco del reto del Estado de México, ¿te acuerdas cuando existía el corredor azul? y dan muchos votos esas cosas, te acuerdas de eso y el próximo año hay campañas en el Estado de México, el estado que más votos da es decir quizá un poco más el Valle de México que parece hoy tener un poco de lejos, ¿no?

**MARGARITA ZAVALA.**-Bueno sí nos conviene tenerlo un poquito de lejos porque no nos fue tan bien pero es decir yo no quiero quitarle los retos a la CDMX y además eh, vaya no quiero, no digamos, dejar pasar por alto, el tema de la baja votación de la CDMX pero sí hay que ver que es una elección que (...) nadie sabía bien qué era el constituyente, etcétera

**CARLOS PUIG.**-Pero ciertamente el PAN necesita un poco reforzarse

**MARGARITA ZAVALA.**-Absolutamente

**CARLOS PUIG.**-Son muchos votos para el 18

**MARGARITA ZAVALA.**-Son muchos, hemos venido decayendo y eso lo tenemos que aceptar y tenemos que voltear a la CDMX, me parece que hay millones de gente que quiere voltearnos a ver y que en ese sentido sí tenemos que acercarnos nosotros, es una gran oportunidad incluso este impulso es una gran oportunidad para voltear a ver la CDMX y yo creo que también ver lo que pasó en los otros estados, se dejaron de ver las cosas como si fuera por fuerza grupos, se empezó a trabajar en unidad, se trabajó con los ciudadanos, ahí está la clave

**CARLOS PUIG.**-¿Has hablado con Ricardo Anaya?

**MARGARITA ZAVALA.**-Sí, sí claro incluso antes y por supuesto ya el día de la elección estamos todos muy contentos

**CARLOS PUIG.**-Ahorita todos se quieren mucho

**MARGARITA ZAVALA.**-Sí, sí, y es bien importante no quitarnos ningún mérito

porque además esa es la combinación con la que se ganó y el partido está listo para ganar

**CARLOS PUIG.**-Me acabas de decir que en estos 6 meses era importante tu figura para los candidatos pero también las campañas para ti y lo que estás construyendo

**MARGARITA ZAVALA.**-Ahora siempre he estado en campaña

**CARLOS PUIG.**-Ya no hay campañas, qué hace alguien que aspira a la presidencia los próximos 6, 8 meses, dónde te vamos a ver los próximos 6, 8 meses

**MARGARITA ZAVALA.**-Lo que venía haciendo y que de alguna manera no dejé de hacer que era el contacto con los ciudadanos, tú sabes yo hice un foro de desigualdad porque hay temas fundamentales que tenemos que voltear a ver como ciudadanos si queremos generar un proyecto que realmente tenga respuesta al país y trabajando precisamente pues a través de la propia asociación y por supuesto a través de mujeres y jóvenes que hoy el PAN representa

**CARLOS PUIG.**-Te veremos en ciudades, te veremos hablando con gente entonces

**MARGARITA ZAVALA.**-Sí, creo que siempre lo he hecho así

**CARLOS PUIG.**-Bueno, (...) otras limitaciones

**MARGARITA ZAVALA.**-Sí y otras glorias...

**CARLOS PUIG.**-Vas a ser la candidata del PAN, Margarita

**MARGARITA ZAVALA.**-Seré la candidata del PAN y ganaremos

**CARLOS PUIG.**-¿La presidencia de la república?

**MARGARITA ZAVALA.**-La presidencia de la república

**CARLOS PUIG.**-Vas venir en 15 cuando seas presidenta de la república

**MARGARITA ZAVALA.**-Claro que sí pero yo creo que espero antes, ¿no?, el partido está listo, me da mucho gusto que haya escuchado, y felicidades a todos

**CARLOS PUIG.**-Gracias Margarita, Margarita Zavala, la panista o una de las panistas más contentas, soy Carlos Puig muy buenas noches, lo espero aquí mañana a la misma hora.

## PROGRAMA "AL CIERRE" CON YURIRIA SIERRA

### AUDIO

#### **Margarita Zavala y las condiciones económicas de México**

**YURIRIA SIERRA:** Que manteles largos tenemos otra vez en esta semana y al cierre.

Hoy nos acompaña en la cabina nada más y nada menos que Margarita Zavala, **precandidata del PAN a la Presidencia de la República** y bueno pues durante todos estos meses prácticamente dentro de no a veces puntera y a veces en segundo lugar pero muy pegadita al primero, en fin, en un... quien vive o no con Andrés Manuel López Obrador, está López Obrador y Margarita permanentemente en estos meses pues los dos, digamos pues en la recta inicial porque todavía no se puede decir final, ni de chiste, pero sí en la recta de arranque rumbo al dos mil dieciocho.

Margarita Zavala bienvenida ¿Cómo estás?

**MARGARITA ZAVALA:** Bien, muy bien, muchísimas gracias, felicidades a las dos, por este programa...



**YURIRIA SIERRA:** *Estamos muy contentas.*

**MARGARITA ZAVALA:** *Seguramente lo exitoso que será, no solo esta semana, sino lo que sigue, las conozco a las dos y también sé que son mujeres de muchos éxitos.*

**YURIRIA SIERRA:** *Muchas gracias Margarita por los buenos deseos y a veces, la verdad es que los buenos deseos ayudan pero uno tiene que chambear muchísimo y eso segura tu también lo tienes clarísimo, no.*

**MARGARITA ZAVALA:** *Así es.*

**YURIRIA SIERRA:** *¿Cómo estás el día de hoy, cómo está Margarita Zavala el día de hoy al arranque de este dos mil diecisiete?*

**MARGARITA ZAVALA:** *Comparto con todos los mexicanos una preocupación enorme en términos de incertidumbre económica, comparto también esa indignación que se manifestó, esta vez por el tema del precio de las gasolinas, pero que es, un tema que hemos venido hablando, no de las gasolinas, sino de la indignación, del malestar que tenemos por uno de los temas principales que ha sido el abuso, la corrupción, todo lo que no se ve porque no se está haciendo, si la gente no se siente en mejores condiciones de bienestar, no se siente con mejores servicios públicos y al mismo tiempo ya este precio de la gasolina sí hace pensar en una serie de impuestos que nos están reflejando en la vida diaria de la gente, entonces más allá de lo que uno pueda decir, bueno de empezar un año y nuevos nuevos proyectos y demás es cierto que no tenemos un país que esté sintiendo que las cosas van bien y al contrario, hay una enorme incertidumbre que me preocupa mucho en todos los términos.*

**YURIRIA SIERRA:** *En su mensaje de año nuevo, que en realidad fue un mensaje que fue para hablar nuevamente del tema del alza a los precios de la gasolina Enrique Peña Nieto de plano le echó la culpa a Felipe Calderón y a su sexenio.*

**MARGARITA ZAVALA:** *Un gobierno lo que debe hacer es asumir responsabilidades y en ese sentido esto que estamos viviendo, incluso esta incertidumbre económica tiene que ver con una serie de decisiones que se tomaron al principio y esta es la consecuencia de mucha responsabilidad, no solo por un tema que todos sabemos de corrupción que me parece que es así como hablaremos quizá del muro, el muro que en realidad nos estamos estrellando todos que es el tema de corrupción, sino también una serie de falta de pericia técnica también, términos de tener un presupuesto, de tomas de decisiones equivocadas, de déficits públicos que se fueron aumentando en momentos que no eran necesarios aumentarlo, y que eso hace el peso, se debilite más, un precio del petróleo que cae*

en octubre de 2014 y que no lo podemos contener o compensar precisamente porque teníamos un déficit alto, una serie de impuestos que, se subieron a reforma fiscal que no tuvo que ver con crecimiento, es decir, hubo muchas cosas que se debieron asumir con responsabilidad, sin andar viendo a quien le echan la culpa de algo que además, este, es totalmente distinto.

**YURIRIA SIERRA:** Yo pensaba Margarita además cuando escuchaba este mensaje, que al final propuestas de reforma energética tuvo Felipe Calderón, tuvo Vicente Fox, bueno hasta de Ernesto Zedillo, este es un tema que se viene arrastrando históricamente en este país y que nada más fueron pateando el bote y da la impresión que al final nadie logro construir los consensos, sino hasta que ya era demasiado tarde tal vez, no.

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, nunca podrías decir, nunca es demasiado tarde, pero son dos cosas muy distintas, también podías decir que uno de los problemas en que entramos indebidamente se ligó los precios de la gasolina en la reforma energética y el tema fuerte, es el tema de impuesto, es decir, cada litro, hoy que están parándose algunos a llenar su tanque de gasolina, o a medio llenarlo, porque ya no les alcanza, cada litro que les están metiendo tiene cerca de cinco pesos de jets, ósea, de impuesto que va directo al gobierno y dos pesos de IVA, casi de dos pesos de iba que va directo al gobierno, es decir, si estamos pagando, digamos a dieciséis pesos a quince pesos, estamos hablando casi de la mitad que estamos pagando, que va directo al gobierno y eso si es serio, entonces tienes una gasolina más barata en Estados Unidos que en México, bajo el mismo precio del mercado.

**CONDUCTORA:** Margarita pero da la impresión, no se cual sea tu postura frente A Acción Nacional en particular, pero a mí lo que me dio la impresión la primera semana de las protestas que fueron algunas si quieres, se dice que hubo una mano que meció la cuna, otras fueron espontaneas, pero bueno, había descontento y lo sigue habiendo, lo que a mí me dejo esa primera semana y los días que han seguido, es que los partidos políticos incluido el tuyo, fueron incapaces de representar y de encausar ese malestar, es como si el, gobierno de Peña Nieto hubiera logrado meter a la oposición en la construcción de este Frankenstein que ha llevado a que la gente culpe a todos los políticos de lo que hoy está sucediendo.

**MARGARITA ZAVALA:** Son varias cosas, uno si hay un silencio, si hay un silencio, me importa solo de mi partido, ah, que en ese sentido solo dio, no dio oficialmente una respuesta, y ese es un silencio que no conviene, pero también te voy a decir, no es exactamente el responsable.



*El PAN, y varios Diputados y Senadores, creo que salió claramente a decir, así se puede revertir, otros salieron con otra iniciativa, otros demostraron como el PAN había votado en contra, no solo de la reforma fiscal que es el tema con el que hay que ligarlo sino también en contra justamente de este, jets e incluso del presupuesto mismo que de ahí se iba a ganar, entonces lo que si es que no hubo una voz del PAN, yo si salí, yo Sali.*

**YURIRIA SIERRA:** *Vimos tu video, lo vimos todos.*

**MARGARITA ZAVALA:** *Y además un artículo el mismo lunes dos de enero, un poco planteando eso y advertí, seguro le van a echar la culpa a los gobiernos anteriores y hay que asumir la responsabilidad, en realidad son consecuencias de malas decisiones por un lado, pero si es cierto, es decir, la indignación, la molestia, no es por el precio de las gasolinas únicamente, lo acumulado que trae el pueblo de México, las familias mexicanas que claro, ahora si hablando en los términos correspondientes, esto de las gasolinas fue combustible que prendió todavía más, si tenemos que hacer un esfuerzo todos, en darnos cuenta si lo que se ha perdido es este sentido democrático, este sentido de la oposición, del dialogo, de los contrastes, porque, hay cosas como partidos políticos y como personas en la oposición tenemos que decir, que no pueden decir muchos privados o un empresario o no pueden decir un ciudadano de la calle o alguien que tiene un (inaudible), no les toca, les toca a quien está haciendo oposición a quien está trabajando en ello, eso no quiere decir que uno tiene que promover ni los disturbios, ni los saqueos, ni violentar los derechos de los demás, pro si decir por qué las cosas están claras y en ese sentido, si le falto mucho más fuerza. Ahora hay cosas que se tienen que hacer, que lo tienen que hacer también desde el gobierno y todos, por ejemplo, yo si he planteado claramente, en este tema de economía, pues bajar el financiamiento público de los partidos políticos, la verdad es que se ha usado sobre todo para generar grupos contra otros o para promover una persona*

**YURIRIA SIERRA:** *Pero se quedaron todos calladitos, nadie te hizo segunda, pues han de decir, no nos vamos a dar un balazo en el pie, han de decir, todos de todos los partidos*

**MARGARITA ZAVALA:** *Pues no exactamente, yo creo que hay, hay incluso, iniciativas desde hace tiempo, me parece que una Senadora, me parece que Laura Rojas en la Comisión permanente presento justamente un tema de bajar el financiamiento a los partidos políticos. Yo entre al PAN y no recibíamos subsidio. Y sé muy bien que se puede ganar elecciones sin ello, son otras condiciones ahora.*

**YURIRIA SIERRA:** *Los ciudadanos, la verdad es que lo hemos puesto sobre la mesa muchísimas veces, los*

ciudadanos, los académicos, yo creo que es uno de los temas más sensibles para la opinión pública, pues que le quiten tanta lana a los partidos no.

**MARGARITA ZAVALA:** Y tiene que ver con la economía tiene que ver con los esfuerzos que se piden de un gobierno, con los esfuerzos que se pide también desde un congreso, uno de los temas que yo vi muy fuerte, es, uno la enorme sensibilidad, dar un mensaje después de muchos días, luego acompañar lo de nombramientos, entonces el mensaje no era el principal, luego de avisar, de decir constantemente algo que se tenía que hacer, pedirle un esfuerzo a los ciudadanos, en los que no se ofrecía ningún esfuerzo, desde la autoridad, desde el gobierno, y ahorita empiezo a escuchar varios esfuerzos, incluso por instituciones, por gobiernos, se por ejemplo, el INE dijo yo regreso el edificio que nos íbamos hacer, que estaba bastante fuerte de mil millones, me parece el gobierno de Durango, Rosas Aispuro, que quitaba el programa de re-emplacamiento que aplicaba un gasto para las familias, empiezan a decir, me parece que el Congreso de Sonora se quitó los vales, los paso a un hospital, es decir, tenemos que ir revisando cuanto pone también la autoridad, en este sentido de reciprocidad.

**YURIRIA SIERRA:** Margarita, eres la única política a quien Andrés Manuel López Obrador menciona casi por su nombre, casi, no porque siempre dice la esposa de Felipe Calderón, ero bueno eres la única de sus opositores a quien goza dirigirle la palabra, digamos no.

**MARGARITA ZAVALA:** Si ha de traer ahí, algunos números interesantes y, yo le he dicho siempre a él por su nombre Andrés Manuel o López Obrador y a las mujeres lo he dicho muchas veces, no nos importa que nos diga la mamá de, la hija de, pero que nos definan a raíz de otro, pues si tiene que ver con expresiones un poquito del pasado. Y que reflejan un poco de misoginia. Por eso si he pedido, que Margarita Zavala aunque le cueste trabajo.

**YURIRIA SIERRA:** Pues lo ves como en ese sentido, machista y antiguo, porque nos acaba de decir del pasado, no, porque es una cosa antigua, pensar que una mujer es propiedad de un hombre no.

**MARGARITA ZAVALA:** Antiguo y siempre falso

**YURIRIA SIERRA:** Preguntan hablando del asunto de los matrimonios, Preguntan en las redes sociales que, qué harías en caso de convertirte en Presidenta de México, Que harías diferente a Felipe Calderón.

**MARGARITA ZAVALA:** De entrada son ritos muy distintos, pero muy distintos en todos los términos, por ejemplo yo voy a entrar con un Presidente de Estados Unidos pues muy distinto, a Felipe le toco una parte de Bush y el resto, la



mayor parte del gobierno de Obama y los retos de México frente a Estados Unidos son muy distintos, entonces que ahora y las relaciones me distintas, que es lo que hay que hacer entonces, sino ahorita que nos tenemos que preparar como estado mexicano, mucho más fuerte en términos de quienes exportan a Estados Unidos, como pueden exportar a otros países, que es lo que puede beneficiar o perjudicar en un cambio de tratado de libre comercio, cual es el problema si llegan a poner impuestos en las importaciones para explicar un poco la importancia de Estados Unidos, yo creo que importa un sesenta por ciento los vegetales que comen, son de sus alimentos, el sesenta por ciento son mexicanos, que pasaría, también tendrían que ver ellos que pasaría, porque creo que también tendrían sus serios problema, esos son en términos de relaciones internacionales.

**YURIRIA SIERRA:** Como se puede plantar una mujer presidenta, frente a un presidente que claramente pues, se ha, sido nada más antimexicano, sino también ha tenido muchos visos de machismo, como podría plantarse una presidenta mexicana frente a Trump.

**MARGARITA ZAVALA:** Pues sabiendo la fuerza que tiene, tiene su propio estado, yo se la fuera que tiene México y la saben muchos de Estados Unidos, quizá él no, pero muchos de Estados Unidos incluyendo además su Secretario de Estado, el que es de, sabe perfectamente la fuerza que tiene, que tenemos como país, incluso invirtió y no hace mucho gano una parte de una ronda, es decir que saben muy bien, que es un país que tiene muchas riquezas y al mismo tiempo, te puedes enfrentar con dignidad y con fuerza, no solo frente a Estados Unidos, frente a todo el mundo.

**CONDUCTORA:** Margarita, pero nos vamos a esperar a un eventual triunfo de Margarita Zavala a la presidencia o hay que hacer algo ya, te lo pregunto por qué tú conoces las relaciones bilaterales, las tripas del estado y lo que el estado puede hacer y es de un apartado que históricamente ha ejercido una oposición responsable construyendo acuerdo y fuerza con los gobiernos. No hay que hacer algo ya, desde ahora.

**Margarita:** Desde ahorita, y ya es un poco lo que decía, ni siquiera habría que esperarse, es importante tener un plan en términos de que es lo que estamos exportando, cómo podemos diversificar ese mercado, porque nosotros dependemos el 80% en nuestras exportaciones van para allá.

**Yuriria Sierra:** ¿Hablas de hacer una negociación desde ya, encarecerles que nos maltraten?

**Margarita:** No exactamente, no necesitas digamos pelearse



con ellos, sino revisar que es lo que tenemos que hacer primero para que estas exportaciones no tengan como fin único el de Estado Unidos sino otros países, nosotros tenemos libre comercio en 45 países del mundo y si le tenemos que decir a cada empresario a cada exportador ¿qué es lo que necesitas para exportar en el país? Si es un tema del estado, el estado tiene que poner lo suyo, si tengo que bajar impuestos, bajo los impuestos, otro, que es lo que necesitas, hay una parte que es clave en Estado Unidos, que es el tema local, y quizá muchos de los del auditorio los que me están escuchando llegaron a oír el discurso del alcalde de Nueva York o el de los Ángeles que decía: pase lo que pase yo los voy a proteger a los migrantes, pase lo que pase yo no voy a dejar que esto, tenga un problema de economía, ahí está la clave, también tenemos que ir precisamente por la parte local, por los condados, por los distritos, por el congreso, no sólo es un tema del ejecutivo, no sólo es un tema del titular del ejecutivo, sino también de los congresos, de los condados, de los municipios y también de la relación que se tenga entre empresarios de aquí y de allá, pero allá tienen que saber que el estado mexicano está atrás apoyando a sus migrantes y apoyando también a sus empresarios, el tema de comercio si es fundamental y el tema económico es muy fuerte.

**Yuriria Sierra:** Justamente mi grado mx pregunta aquí en twitter: ¿Margarita que ofrecerías tú siendo presidenta a los migrantes mexicanos?, mandamos 23,000 millones de dólares al año y bueno, pues Trump también ha amenazado de la posibilidad un poco de requisar las remesas de quedárselas del otro lado.

**Margarita:** Sí tenemos un tema de remesas, pero primero, lo importante es generar una seguridad en el migrante mexicano que vive en el Estado Unidos que encontrará en el estado mexicano, en su consulado, encontrará un apoyo, entonces la protección consular en todos los consulados de México en Estados Unidos tiene que ser mucho mayor, mucho más fuerte, sí la tienes que reforzar, yo te decía si el ocho de noviembre y el jueves 10 se aprobaba el presupuesto en México, y si el miércoles 9 hubiéramos cambiado el presupuesto y metido en la protección consular un apoyo en dinero mucho más fuerte, de ahí en ese momento hubiera representado un apoyo directo y fuerte del estado mexicano a los migrantes, tenemos que reforzarlo mucho más ahí y la otra, si tenemos que encontrar como comunicar bien las grandes aportaciones de los mexicanos que viven en Estado Unidos, aportaciones para la cultura, para la ciencia y para la economía de su país, no lo hemos hecho, quizá hemos resaltado demasiado la parte migrante y no hemos ayudado a que se organicen en términos de



cámaras de comercio, a que se organicen en temas de asociaciones y se dé a conocer lo mucho que se aporta en el país, eso en el tema de migración.

**Yuriria Sierra:** Que sin duda, es uno de los temas más importante la relación bilateral, pero el otro gran tema ahorita en nuestro país, que es con el que arrancabas Margarita es el tema de la corrupción, los mexicanos yo creo que y bien decías al principio, yo creo que ha sido el análisis que han hecho todas las plumas en este país a lo largo de, no solamente de estas semanas tan complicadas, sino de estos meses y de estos años, es justamente el tema de la corrupción, ahí si pareciera que, pues la voluntad política de algunos no ha alcanzado y no ha sido suficiente para acabar con ese cáncer terrible en nuestro país, ¿por dónde empezarías tú si fueras presidenta?

**Margarita:** De entrada no hay que soltar el tema, la parte económica no nos debe dejar a un lado el tema de la honestidad en la vida pública, hay que ponerlo, porque de ahí además hemos perdido en términos económicos mucho dinero, por la enorme corrupción que existe, que existe por ejemplo en todo este tema de los precios de la gasolina, pues también sería bueno revisar porqué Pemex compró empresas fertilizantes quebradas que fueron de millones, 400 millones de dólares que en nuestra cara se compraron y que nadie investigó, porqué se gastaba en eso, qué pasaba en el tema de transporte, qué pasaba con los controles internos, ahí hemos perdido mucho dinero en términos económicos, qué es lo que necesitamos reforzar en el estado de derecho, y en el estado de derecho tiene que ver con varias cosas, una de ellas, es con algo que ya se ha avanzado con el sistema nacional anticorrupción, sí tenemos que seguir con lupa ¿Quién es el fiscal general, quién es el fiscal anticorrupción? Que perfiles debe tener, que presupuesto le debemos dar al sistema nacional anticorrupción, hay que consolidarlo. Tiene que ser un gobierno de transparencia y como gobierno digo todo el gobierno, el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial, a nivel federal y a nivel local, y la transparencia y hay gente que es transparentemente corrupta, entonces no es sólo es un tema de transparencia sino de estado de derecho, de cumplimiento a la regla. Y si voy a compartirles una cosa para mí hay un principio muy claro, el obligado, el primer obligado a ser honesto en la vida pública, el primer obligado a evitar la corrupción es la autoridad, es la primera obligada, porque entre una autoridad y un particular, que siempre hay dos en la corrupción, sí, nada más hay unos que son más responsables que otros y es la autoridad la primera responsable, ese es mi principio, es la autoridad la que es más responsable de que no exista la corrupción,

*¿por qué? Porque cuando hay corrupción, la autoridad es un ciudadano más, sí, pero es un ciudadano con poder y pone la condición para que se den las cosas.*

**Conductora:** *Margarita tu describías esta vertiginosidad que hay hoy en la realidad, cuando dices ojalá corrupción no pase a segundo plano con la nuevas preocupaciones económicas que tenemos y como habría que haber cambiado el presupuesto ante la nueva circunstancia estadounidense, en esta dinámica vertiginosa, no has pensado en lo importante que podría ser que tú, en tu campaña en tu precampaña conviertas ese espacio en una modernización de la doctrina del PAN, lo digo porque los jóvenes van a ser clave para esta elección, lo digo porque y aplaudo el ejemplo de la **constituyente panista**.*

**CONDUCTORA:** *... la constituyente panista Teresa Gómez Mont que votó a favor de los matrimonios igualitarios, por ejemplo, en la constituyente, cómo vives ese cambio y crees que vas a poder llegarle a los jóvenes y no podrías de paso ayudar a que tu partido se actualice.*

**MARGARITA ZAVALA:** *Primero, los jóvenes no solo son muy importantes en una elección, sino en nuestro país, hoy entre quince y veintinueve años hay más de treinta millones de jóvenes.*

**CONDUCTORA:** *Vamos a tener el bono demográfico más, o sea más importante que México haya tenido jamás y que vaya a tener jamás porque ya se va a invertir.*

**MARGARITA ZAVALA:** *En el dos mil veinte es el (ininteligible) sesenta y seis punto dos por ciento de la población...*

**CONDUCTORA:** *Qué hay para esos jóvenes*

**MARGARITA ZAVALA:** *...qué es lo que hay que hacer en esos jóvenes, primero darnos cuenta que es un reto y lo voy a decir en términos de gobierno, es decir, la secundaria y la preparatoria y la educación superior serán el gran reto de nuestro país a partir de éstos años hasta después del dos mil treinta, por eso en mi mensaje decía y en los mensajes que he dicho todo lo que tiene que ver con gasto corriente nada más se estaría justificando ahorita en términos de maestros, obviamente, maestros capacitados para secundaria, para prepas, para educación superior, tendría que ver en términos de policías, no ha aumentado ni una y tendría que ver en términos enfermeras, enfermeros, doctores, doctoras, el tema de medicina, esos son los tres puntos fundamentales que tendrían que aumentarse en gasto corriente y lo demás sí lo tenemos en una gran parte que apostar a infraestructura y en el caso de los jóvenes a innovación, a tecnologías.*

*Yo fui a Israel que me hicieron favor de invitarme y fui justamente lo dediqué en gran parte al tema de las*



maestros, obviamente, maestros capacitados para secundaria, para prepas, para educación superior, tendría que ver en términos de policías, no ha aumentado ni una y tendría que ver en términos enfermeras, enfermeros, doctores, doctoras, el tema de medicina, esos son los tres puntos fundamentales que tendrían que aumentarse en gasto corriente y lo demás sí lo tenemos en una gran parte que apostar a infraestructura y en el caso de los jóvenes a innovación, a tecnologías.

Yo fui a Israel que me hicieron favor de invitarme y fui justamente lo dediqué en gran parte al tema de las universidades, la Universidad Hebrea, la Universidad de Jerusalén entre ellas han sacado yo creo que unos diecinueve premios noveles, es decir, algo han hecho.

**CONDUCTORA:** Aquí en México hay mucha innovación Margarita, mucha

**MARGARITA ZAVALA:** No, hay un tema en tecnología y de la innovación, lo que hay es una enorme creatividad lo que tenemos que es convertir esa creatividad en una innovación que permita generar una serie de negocios que un joven pueda saber que una gran idea no le va a costar mucho trabajo convertirla en un negocio, es todo lo que tiene que ver con estas, se llaman start off que lo podemos decir son en pequeñas empresas que pueden salir adelante con la creatividad que tenemos sí, pero eso requiere de un esfuerzo en ciencia y tecnología, en educación, en las universidades y en el sistema mismo de economía de buscar a empresas y hacer empresas de ellos.

**CONDUCTORA:** Oye ahora que dices creatividad e ingenio y jóvenes por supuesto, ahora los chavos todos y yo creo que los adultos y adultos jóvenes también pues estamos pegados a las redes, ¿Cuál es el meme de Margarita Zavala que te ha hecho reír, que te ha arrancado una carcajada Margarita? Seguramente debe de haber, no, porque es inevitable cuando alguien se ríe de ti también es inevitable que también uno se ría de sí mismo, no.

**MARGARITA ZAVALA:** Sí, pero son varios, ya no... la verdad no recuerdo exactamente uno en especial porque uno indebidamente está acostumbrado a reírse de los otros, pero

**CONDUCTORA:** Uno se ríe más de los otros, sin duda, siempre, pero no te arruinan el día los memes.

**MARGARITA ZAVALA:** No porque además todos van acompañados de una... la mayor parte de una creatividad, la mayor parte sana, entonces algunas cosas tienen que ver con memes que los convirtieron en caricaturas, pero ahorita me han gustado mucho las caricaturas que hacen reír mucho y a veces exageran, pero bueno, no sé, hay algunos,

lo voy a escoger y te aviso.

**CONDUCTORA:** Escógelo y me lo mandas Margarita que más ha hecho...

**MARGARITA ZAVALA:** Le pido al auditorio que no es competencia, ni me mande sugerencia, ya veré como...

**CONDUCTORA:** Exacto, exacto, el meme que realmente de Margarita que le ha arrancado una carcajada a Margarita Zavala.

**MARGARITA ZAVALA:** Si lo voy a buscar, porque algunos los he mandado, solo tener muy buen humor a lo mío.

**CONDUCTORA:** No queremos abusar de tu tiempo Margarita Zavala, algún mensaje final para nuestra audiencia aquí en al cierre, muchas gracias por acompañarnos, creo que tenemos decenas de preguntas todavía por hacerte pero evidentemente sabemos que tienes una agenda de actividades y las preguntas que tenemos las dejamos pendientes para ahora que vengas al noticiero en Imagen Noticias en televisión.

**MARGARITA ZAVALA:** Muchas felicidades, por supuesto volveré además tratándose de ustedes que son como la fuerza de las mujeres que además están aquí con mucho trabajo que han... vaya no ha sido gratis, todo ha sido con trabajo.

Sí son momentos muy difíciles del país acompaño en ese sentido los esfuerzos que de muy buena fue y genuinamente se están haciendo por muchos hombres y por mujeres, pero sobre todo sí es importante voltear a ver a la historia de cada una de las familias que ahorita se les está complicando la vida porque de pronto se les hizo veinte por ciento más cara la vida y desde la política y podemos exigir mucho más para tener un México a la altura de las circunstancias aunque sean momentos difíciles para el país de verdad les quiero decir es un gran país, México es un gran país y eso no... esa idea no nos las puede quitar nadie, solo que hay que exigir y trabajar para lograr precisamente que este gran país que tanto amamos lo llevemos al lugar donde debe de estar.

**CONDUCTORA:** Muchas gracias Margarita Zavala, ya te comprometiste a venir al foro de Imagen Noticias.

**MARGARITA ZAVALA:** Claro que sí

**CONDUCTORA:** Pues muchas gracias, vamos hacer...



**PROGRAMA "KATIA 360" CON KATIA D'ARTIGUES**

AUDIO

**Katia:** Margarita la última vez que hablamos tú y yo un poco largo, estabas muy emocionada, trabajando muchísimo para ser... Diputada.

**Margarita Zavala:** ah sí es cierto, hace un año

**Katia:** Exacto. Y ahora eres, según encuestas, la panista entre hombres y mujeres más posicionada para la Presidencia de la República, en que momento paso esto.

**Margarita Zavala:** Digamos que uno va respondiendo, primero a deseos, por supuesto, dije bueno, si estamos buscando las candidaturas a Diputación, puedo yo trabajar desde ahí. Yo cuando dije que iba ser diputada la verdad es que dije, seré diputada los tres años, se acabó, y mucha gente me decía es que te quita la presidencia, a mi gusta acabar las cosa, en efecto.

**Katia:** Oye se me hace que quienes te bloquearon, te hicieron un enorme favor no.

**Margarita Zavala:** Lo agradezco enormemente  
(Se escuchan risas)

**Margarita Zavala:** Lo agradezco enormemente, porque, al final, lo que yo sentí es que de alguna manera estaba dando pues largas, oponiendo obstáculos a un camino que era importante que yo lo tomara, que era el camino a la **Presidencia de la República** y que eso espaciaba la posibilidad, a la hora que las cosas pasan también por algo, y dicen que no, y que esto responde a grupos partidistas, entonces me hizo caer en la cuenta de la desconfianza de los partidos políticos, de los riesgos de la democracia.

**Katia:** Haber detengámonos en eso tantito, es algo que, a ti, haz dicho te ha asombrado muchísimo, en qué momento se cayeron y por qué se cayeron de esta manera los partidos políticos, en particular en PAN. Tú como lo vez

**Margarita Zavala:** Es difícil como encontrar exactamente los momentos.

**Katia:** Sí, pero que hicieron mal.

**Margarita Zavala:** Pero hay una parte de la transición democrática que se logra a través de los partidos políticos y dicho sea de paso, los partidos políticos son un instrumento indispensable para la democracia, pero para que lo sean, no solo indispensable, sino útiles.

**Katia:** Para los ciudadanos

**Margarita Zavala:** Paralos ciudadanos, requieren que las diligencias, lleven a, se acerquen a los ciudadanos

**Katia:** Entonces se alejaron

7

**Margarita Zavala:** Hay una alejamiento, Pero es cierto, que dejo de haber una postura de oposición y yo nunca he sido de las que creo que hay que destruir para construir y algo, pero construir señalando con claridad las cosas por las que construyes y las razones por las que construyes y eso si dejo de verse, los ciudadanos empezaron a perder esas diferencias. Eso, mas muchos actos más, los moches.

**Katia:** La corrupción que se metió al PAN.

**Margarita Zavala:** La corrupción, a veces, incluso una corrupción como digo, la transparencia que ya lo dicen muchos expertos, la transparencia no significa por fuerza que se evita la corrupción, ayuda a encontrarla. Hay gente que es transparentemente corrupta

(Se escucha risas)

**Margarita Zavala:** Esa es la verdad y muchas veces en este tema, por ejemplo, pues de moches y de dejar un dinero para que sea nada más infraestructura, nada más sea construcción y no sea para determinados programas, incluso de interés de un Diputado. Sino que lo circunscriban nada más para obras etcétera, más fácil pedir un moche como decía Juan Pardinás, las legalidad, la legalización de la corrupción hay que tener mucho cuidado eso si fue pasando, acostaba de una desconfianza en la política ya no solo en los partidos políticos sino en lo público que pone en riesgo la democracia y con ello la política. Y si estamos en esa encrucijada de este país.

**Katia:** Es más te veo tan encarrerada Margarita, que a mí se me hace que si el PAN no te nomina como candidata a la presidencia quizá también te hace un gran favor.

**Margarita Zavala:** No yo he pensado que las Candidaturas Independientes, son derechos de ciudadanos, por eso no cierro puertas, he.

**Katia:** Porque eres ciudadana y militante.

**Margarita Zavala:** No porque es lo que da una Candidatura Independiente, pues la posibilidad de los ciudadanos de decirle a los partidos políticos o poner a alguien cercano, a nosotros o alguien que queramos o yo tengo como caminar con alguien que queramos y por eso encarrerada estoy volteando a ver a los ciudadanos, y pero espero que sea a través del PAN. Pero si te quiero decir, que la Candidatura independiente, pues es, un derecho, no de un político que pierda o no, sino un derecho de los ciudadanos

**Katia:** Margarita, hace poco López Obrador, dijo que eras una extensión de tú marido, creo que contestaste muy bien diciendo, que tú no eres extensión de nadie, ninguna la mujer es extensión de su marido, no. Pero si perteneces al mismo grupo político, eso sí.

**Margarita Zavala:** Sí, sí, y de hecho nunca me ha molestado en esos términos cuando me preguntan, pues en relación de



mi esposo, además, a quien quiero mucho

**Katia:** Pues que bueno no.

(Se escuchan risas)

**Margarita Zavala:** Que bueno verdad, y que adema sé que contare con su apoyo, que nos hemos apoyado.

**Katia:** Yo creo que de fondo

**Margarita Zavala:** Es muy distinto, cuanto te dicen que eres extensión de alguien, y eso, es una lucha que hemos dado las mujeres, todas las mujeres

**Katia:** Pero como vas a resolver esa polémica en siednes, o no es polémica para ti.

**Margarita Zavala:** Para mí, no es polémica cada quien toma sus decisiones, como el tomo sus decisiones irresponsables,

**Katia:** Ah, pero eso me gusta que lo digas, yo voy a tomar mis propias decisiones

**Margarita Zavala:** Yo tomare mis propias decisiones, como las he tomado y cada quien es responsable de sus decisiones.

**Katia:** Ósea, no elegirían a una pareja en el poder.

**Margarita Zavala:** No, como no la eligieron en el dos mil seis, lo eligieron a él.

**Katia.** Margarita eres una buena católica,

**Margarita Zavala:** Pecador estándar, eh, pecador estándar.

**Katia.** Bueno

**Margarita Zavala:** Como diría Fray Juan González Morfín

**Katia:** De qué manera podría obstaculizar o beneficiar esto tu candidatura a la presidencia.

**Margarita Zavala:** Beneficia en términos que creo en la libertad y me gusta mucho, también tener relación con ciudadanos o con personas que viven otras religiones, soy no solo absolutamente respetuosa, sino también me admira que se sigan otros caminos, y bueno. La religión en la vida, es para hacernos felices, no para complicarnos nuestras relaciones

**Katia.** Pero me refiero a posiciones públicas tuyas, como por ejemplo cuando se discutió el derecho a la interrupción al embarazo en el Distrito Federal, tú fuiste muy clara, yo creo que una de las pocas veces que hablaste del tema dijiste: yo no estoy de acuerdo con esto.

**Margarita Zavala:** Bueno, decía que estaba de acuerdo más bien con el tema de atenuantes que en la parte absoluta.

**Katia.** Ósea tú no eres "pro choice", no estás a favor del aborto?

**Margarita Zavala:** Si pero bueno digamos cuando estamos hablando de atenuantes como en el caso de violación y todo eso que veníamos teniendo, pero si clara a favor de la vida a partir de que es concebido, yo me manejo en el tema de atenuantes, no soy alguien de radicalidades más que en lo que tendría que verse en evitar la corrupción, aplicación del



estado de derecho, es decir, en cosas que es importante ser absolutos pero en términos de concepciones no me gustan las radicalidades y me preocupa cuando eso nos divide tanto.

**Katia.** Y en temas que causan polémicas a ciertos sectores muy conservadores, como el matrimonio gay y adopción ¿qué opinas?

**Margarita Zavala:** Lo que planteo es, en el caso de la adopción, el interés, el bien que hay que proteger es el del niño no al del adulto, sea heterosexual o no, y por eso tampoco caben las cosas radicales.

**Katia.** Ósea, si hay una buena pareja gay que pueda ser un buen padre, adelante.

**Margarita Zavala:** Y se analiza, porque el principio tiene que voltear a ver al niño o a la niña, y a la felicidad del mismo, y me parece que la Corte así lo resolvió, lo resolvió claro sin esa radicalidad.

**Katia.** Ya leíste el testimonio de Josefina Vázquez Mota en una elección para todas.

**Margarita Zavala:** No completo pero si más o menos

**Katia.** Y el reproche a Calderón que está como a lo largo de la entrevista, ¿qué te pareció?

**Margarita Zavala:** Lo comento en la parte que me toca, yo lo que vi fue ayuda mutua, ayuda de los dos lados, pero yo he estado en muchas campañas, he estado campañas desde en un distrito hasta presidencias de la república, y no sólo en la de Felipe, ¿qué es lo que yo vi?, cuando falta segunda vuelta como en es el caso de México,

**Katia.** Se polariza entre primero y segundo lugar.

**Margarita Zavala:** Esa segunda vuelta se da virtualmente en las últimas semanas, lo que uno piensa que son traiciones, son decisiones políticas y de utilidad política, así le pasó a Cuauhtémoc Cárdenas, ¿por qué un grupo de intelectuales le decía ya vete con Vicente Fox? No era un asunto de traición, era hagamos algo, un voto útil y Cárdenas se desploma, que hubiera sido mejor una segunda vuelta que permitiera decir Cárdenas no tiene ese...

**Katia.** Entonces al quedar Josefina en tercer lugar fue algo natural.

**Margarita Zavala:** Se cae y como éramos gobierno a lo mejor no se cae tanto, pero el tercero pues se cae, y eso es lo que no hemos visto, porque desgraciadamente sucede eso, por eso estoy tan a favor de la segunda vuelta, sucede eso y de todos modos nunca quedamos claros en realidad cuál hubiera sido la votación del tercer lugar, al final eso es lo que pasa, yo creo que lo que ahí necesitamos también es ver, qué reglas se están jugando en un multipartidismo en el que estoy de acuerdo, no pasa en Estados Unidos eso porque son dos partidos, en América Latina que somos muy diversos, pues tenemos más opciones y no está mal, el tema es que la regla



no ayuda.

**Katia.** Gracias margarita

**Margarita Zavala:** Katia muchísimas gracias

**Katia.** No se vayan hay más de la entrevista con Margarita Zavala, y como siempre los esperamos en Facebook, twitter, Pinterest e Instagram.

#### PROGRAMA DE RADIO DE JUAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

##### AUDIO

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Que me haya aceptado esta llamada, el motivo hoy Margarita, confianza de contestarme, buenas tardes

**MARGARITA ZAVALA.** Buenas tardes Joaquín, muchísimas gracias

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** El motivo central, es que, pues tú fuiste la que, la última mexicana en hablar con Simón Pérez, no.

**MARGARITA ZAVALA.** Así es. Tuve el privilegio de hablar con él

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Cuando fue esto.

**MARGARITA ZAVALA.** Fue el lunes, el lunes antepasado, él enfermó al día siguiente, el lunes trece de octubre, de septiembre, perdón.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Si

**MARGARITA ZAVALA.** Lunes trece de septiembre y bueno fue una gran platica, sobre todo, pues escucharlo, es un hombre al que había de aprenderle mucho.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Así es.

**MARGARITA ZAVALA.** Y realmente me, su plática respecto de Israel, respecto del mundo y por supuesto de México y particularmente a los jóvenes.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Y cuéntame, alguna vez ya se habían reunido, no, Margarita.

**MARGARITA ZAVALA.** Lo vi en Davo

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Yo recuerdo eso

**MARGARITA ZAVALA.** Felipe y Simón también y Tere, estuvieron en esa reunión. Y por supuesto yo me acerque a saludarlo.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Bueno, cuéntame una cosa, como va, cómo va la campaña, bueno digo, cómo va, el proyecto.

**MARGARITA ZAVALA.** Bien, muy bien, yo estoy enfocada al tema, sobre todo de contacto con los ciudadanos, estoy recorriendo al país, si me preocupa como lo veo, y desde

*luego ser que podemos salir adelante, porque tenemos una enorme fuerza como país y hay mucha gente que está dispuesta a, hacer realidad sus sueños y al mismo tiempo hacer de su indignación, una acción que tenga que ver con las soluciones que necesitamos en términos de educación, de salud, pero sobre todo de confianza entre nosotros*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Ya viste el promocional de Miguel Ángel Osorio Chong*

**MARGARITA ZAVALA.** *Si*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Si ya lo has visto, no me digas que no.*

**MARGARITA ZAVALA.** *Si, si ya lo vi*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Estas muy atenta no, como ves.*

**MARGARITA ZAVALA.** *Bueno yo creo que es importante hablamos con claridad, yo por eso hable con, sin dobles lenguajes ni aspiraciones, mi aspiración, mi intención es esta y trabajare y caminaré por todo el país, haciendo contacto con los ciudadanos, eso además me ha permitido estar muy cerca de mi preocupación, que es la corrupción, la falta de vigencia de estado de derecho y al mismo tiempo pues, la falta de acceso a la justicia y bueno eso, es importante, irlo trabajar, tocando, y pensando en nuestro país, yo creo que no hay como las cosas claras y de imparcialidad.*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Y el chocolate espeso.*

**MARGARITA ZAVALA.** *Perdón*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Y el chocolate espeso.*

**MARGARITA ZAVALA.** *Si, y el chocolate espeso, exactamente.*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Haber dime una cosa, yo, Moreno Valle, ya levanto la mano, tú también, en el PAN, hablo si, y Ricardo Anaya quiere, pero no la ha levantado*

**MARGARITA ZAVALA.** *No, pero está clarísimo, que si quiere, y de hecho lo sabemos en corto, en largo y en mediano, pero si vamos a platicar seguramente, sobre estos temas, me hubiera gustado que se hubiera platicado antes, pero bueno, lo vamos a platicar, conozco muy bien al PAN y sé que podemos salir adelante*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *No ves a nadie más en el PAN, a ti, a Moreno Valle y a Ricardo Anaya*

**MARGARITA ZAVALA.** *No, es posible que algunos quieran o quieran explorar la posibilidad, a mí me parece importante irlo trabajando, porque, bueno el otro adversario puesta esta, lleva muchos años en campaña, tiene a un partido político a su cargo, me refiero a Andrés Manuel*

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Sí bueno si, el sí.*

**MARGARITA ZAVALA.** *Y también pues otros políticos que tienen a su cargo, un poco, lo que el video de Osorio, trata de decir, es que ya no quiero perder más tiempo, dejar pasar más días, eso es también lo que digo, vamos trabajando eso de*



una vez, y seamos, metamos más celeridad al tiempo en el caso de acción nacional, es decir, púes vámonos a trabajar por no hay mucho tiempo, los que estarán compitiendo frente a nosotros pues están viendo y están iniciando ya campañas ya lo sabemos, han tenido reuniones en el PRI y bueno tenemos que hacer lo propio.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Margarita que pasó ahí en Ciudad Juárez que te llevó a llevar, que te llevo a hacer esa afirmación, quiero señalar, la voy a citar sí, no quiero ser etiquetada como la esposa del expresidente de México Felipe Calderón Hinojosa, ya que somos personas diferentes buscaré borrar dijiste ese estigma

**MARGARITA ZAVALA.** No, no lo dije, y creo que ya hicieron una referencia, le voy a pedir a Héctor Escalante, que mande como estuvo, jamás digo y no está en mi vocabulario el tema de estigma, así que estoy convencidísima que no lo dije, hice referencia a que lo que ya he dicho y que una vez dije a las mujeres no nos importa que nos digan que somos hijas de, mamas de, esposas de, pero tenemos nuestra propia identidad, así que no, estoy convencida, de que no que no lo dije

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Ósea, porque aquí lo veo entrecomillado

**MARGARITA ZAVALA.** Si, sé que lo entrecomillaron

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Si

**MARGARITA ZAVALA.** Pero fue una aclaración, hicieron la aclaración

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Ósea nunca, nunca dijiste esto del estigma, porque a mí me sonaba muy fuerte eso de..., eso de buscare borra ese estigma, digo uta.

**MARGARITA ZAVALA.** Incluso hay video de ello y lo hemos ido aclarando en el Financiero, me parece que también ya lo aclaro, no sé si El Universal, pero no lo he dicho, al contrario mira a mi parece que uno tiene su propia identidad, pero que, no solo lo que ha hecho el PAN, y los gobiernos del PAN sino, particularmente en mi caso, pues tener cerca a alguien que conoce tanto al país y haber parte de mi experiencia es lo que viví a través de su gobierno y no es para mí, no tengo ninguna posibilidad ni convencimiento de andar diciendo que eso es un estigma y ni siquiera está en mi vocabulario.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** A mí me brinco, por eso te lo pregunto, digo además porque los conozco a los dos.

**MARGARITA ZAVALA.** Si, si, si, así es. Realmente me réferi, fue una pregunta que me hizo usted, Felipe Calderón y yo lo, fue por ahí, siguió las preguntas, pero no, nunca lo hubiera dicho.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Bien, ahora dime una cosa, es interesante la campaña de Hilary Clinton y el papel que ha tenido Bill Clinton como muy aparte, no.

**MARGARITA ZAVALA.** Así es, este, sin duda, también han varios pasado años, y también a ella le ha tocado, pues lidiar con este tema, de que las mujeres tenemos nuestra propia identidad, aunque parte de nuestra experiencia, pues esta también el haber conocido a un país, a nuestro México, yo lo conocí en gran medida por lo que en PAN y pero también por lo que trabaje y lo cercana que estuve a toma de decisiones, en el caso del gobierno de Felipe, no las tome yo, cada quien responsable de las suyas, pero por supuesto es parte de mi experiencia y de la vida que tengo y de los instrumentos que tengo para saber dónde están los temas fundamentales de nuestro país y donde está la fuerza.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Margarita con Felipe calderón hubo pareja presidencial como la hubo con Fox, contigo tampoco la habría

**MARGARITA ZAVALA.** No y así nos han visto también públicamente actuar, siempre ha sido una relación de absoluto de respeto y además obviamente cariño si pero así lo hemos hecho durante toda nuestra vida, ahí está la vida pública de los dos.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Sería el primer caso en la historia de México, Margarita, que alguien que vivió en los Pinos seis años volvería, en caso de darse las cosas, volvería a vivir a los Pinos.

**MARGARITA ZAVALA.** Si aunque ese no es exactamente lo importante

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** No, no, no ya sé que no, nada más apunto un hecho inédito.

**MARGARITA ZAVALA.** Si también el que sea mujer, muchas cosas se darían inéditas, pero es hora de que la política tenga sus cosas inéditas

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Oye y que haya un director del DIF, ya, ya veremos.

(Risas)

**MARGARITA ZAVALA.** Si hay muchas cosas que tenemos que ir, transformar y también en el in-imaginario, yo creo que estoy convencida de que cuando llega una mujer a una toma de decisión importante pues eso le ayuda no solo a las mujeres sino también a las hombres por que hace de la vida de un país, de los problemas de un país, un problema no solo de hombres o no solo de mujeres sino de un problema donde todos tenemos que salir adelante.

**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** Entiendo el problema de los feminicidios, entiendo el problema de la discriminación hacia las mujeres, entiendo todo esto, pero finalmente los problemas son de los mexicanos, todos, no, me refiero a los fundamentales, el hambre, la pobreza, la salud, la educación, la inseguridad

**MARGARITA ZAVALA.** La corrupción también.



**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *La corrupción. Si.*  
**MARGARITA ZAVALA.** *Sí son temas que tenemos que resolver entre todos y entre todas, todos juntos.*  
**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Margarita te mando un saludo y muchas gracias por la confianza de contestarme el teléfono esta tarde.*  
**MARGARITA ZAVALA.** *Al contrario Joaquín, muchísimas gracias*  
**JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA.** *Que estés muy bien. Buenas tardes Margarita Zavala. Yo voy a unos anuncios y después de los anuncios, la PGR está solicitando una orden aprensión contra el Gobernador panista de Sonora Guillermo Padres...*

**PROGRAMA "U-ERRE" CON LA DOCTORA LETICIA TREVIÑO,  
DIRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA  
UNIVERSIDAD REGIOMONTANA**

AUDIO

**Mujer.-** *Señora Margarita Zavala, muchísimas gracias por ésta entrevista para la Universidad Regiomontana.*  
**Margarita Zavala.-** *al contrario, muchas gracias, de da mucho gusto, además que sea para una Universidad*  
**Mujer.-** *Estamos pendientes con su visita*  
**Margarita Zavala.-** *Si, así... iré. Encantada*  
**Mujer.-** *Los estudiantes están muy pendiente de su agenda para que los próximos meses nos pueda acompañar*  
**Margarita Zavala.-** *Encantada, encantada.*  
**Mujer.-** *A usted le gustaría ser presidenta de México?*  
**Margarita Zavala.-** *Si, anuncié mi intención, porque conozco México, y lo conocí a través de las oportunidades que el propio país me puso, me ha dado o he tomado, lo conocí cuando fuimos oposición, cuando fuimos partido en el gobierno, cuando fui diputada local, cuando fui diputada federal, porque también es mi vida. Entré al PAN, bueno, a la política desde los 16 años, todavía me tocó... de las primeras experiencias, es Nuevo León 85, agosto de 85, no la elección, sino una represión que hubo en temas democráticos, así es que me tocó ver al país avanzar en términos democráticos, avanzar en términos de economía, de economía sana y sé ¿qué le falta? Y a veces creo que le falta tan poco porque sí somos un país con una enorme riqueza, y tiene en sus jóvenes lo mejor, tenemos más del 60% en la edad... de éstas edades*

universitarias, así es que estoy convenida que por ahí podemos trabajar y guiar a México.

**Mujer.-** Qué le falta a México?

**Margarita Zavala.-** Mira... le falta... si no algún tema... un tema de estado de derecho y lo digo en el sentido amplio, pero hay que nombrar las cosas un poquito más precisas no? es un tema... digo... le sobra corrupción y le falta aplicación de la ley y la corrupción no sirve para nada más que estorbar en el crecimiento. Está relacionado con un tema, que desgraciadamente ha sido muy significativo en México, en la impunidad, no pasa nada, da igual ser político honesto que no serlo, da igual ser empresario honesto que no serlo, es más, puede ser al contrario y la verdad, ese es el gran obstáculo de nuestro país, el tema de corrupción, económicamente nos ha generado mayores desigualdades, genera mucha injusticia en las empresas, hace que los jóvenes no puedan hacer su propia empresa, o tengan que enfrentarse a un mundo que les exige, de algún modo ser corrupto y no podemos dejarlo así y la impunidad... mira, no sólo es en sentidos legales que han mejorado mucho las leyes en los últimos años, pues para que haya consecuencias, pero yo estoy apoyando ésta iniciativa "ley 3 de 3", que ojalá los universitarios la apoyen y le metan prisa a esas firmas porque lo que busca, precisamente, es generar un sistema que evite la corrupción y cuando la haya, haya consecuencias. Ahora, ¿todos somos responsables? Si. Pero la autoridad, la autoridad pública es mucho más responsable, y se vale exigirla.

**Mujer.-** Claro. Los retos de México.

**Margarita Zavala.-** Voy a hablar de los actuales hasta porque en término legales no puedo decir muchas otras cosas más. Sin duda el estado de derecho, y en ello, la autoridad moral para exigir el cumplimiento de la ley. Es un tema... el reto es vencer la impunidad, y me parece que en términos económicos vamos a tener que hacer un mayor esfuerzo en el fortalecimiento del mercado interno y eso tiene que ver, no sólo con libertad de empresa, y con quitar la corrupción en términos económicos, sino también tiene que ver con ésta economía social, que promovamos mucho más la parte emprendedora de todas nuestras comunidades, de nuestros jóvenes, de las mujeres. Entonces tenemos que fortalecer el mercado interno y generar realmente las vocaciones que estén relacionadas con las escuelas, con las universidades. Y finalmente, creo que devolverle la dignidad a la política, y por eso así se llama mi asociación. Devolverle la dignidad a la política es algo en lo que nos tenemos que empeñar, porque la política es el lugar donde transformamos y debe ser... debemos devolverle el elemento de servicio, de ética, de actividad humana, de dignidad para que confiemos más en ella.



**Mujer.-** Le voy a decir algunas palabras y usted me dice lo primero que se le venga en mente. Reforma energética.

**Margarita Zavala.-** Tarde, pero finalmente llegó, muy tarde.

**Mujer.-** Legalización de las drogas.

**Margarita Zavala.-** A discusión, quiero oír a los papás.

**Mujer.-** Educación.

**Margarita Zavala.-** Esa es la gran puerta, por ahí tenemos que trabajar todos. Es la puerta que iguala, es la puerta que nos da más oportunidades a todos y la tenemos que hacer... ya hicimos una reforma administrativa, hagámosla de fondo.

**Mujer.-** Jóvenes.

**Margarita Zavala.-** El gran reto de México, la gran oportunidad y lo mejor que tenemos.

**Mujer.-** Mujeres.

**Margarita Zavala.-** La fuerza de las mujeres. Todo el desarrollo de un país tiene que pasar por el desarrollo de las mujeres y cuando las mujeres acceden a puestos de tomas de decisión, cuando las empoderamos, cuando las valoramos, salimos beneficiados, no sólo las mujeres, sino también los hombre.

**Mujer.-** Familia.

**Margarita Zavala.-** La célula de la sociedad y tenemos que voltearla a ver.

**Mujer.-** Candidaturas independientes.

**Margarita Zavala.-** El derecho de los ciudadanos.

**Mujer.-** Felipe Calderón.

**Margarita Zavala.-** Mi esposo, bueno... y el padre de mis hijos, ex presidente, tengo muchas cosas que decir... lo quiero bien, lo quiero mucho.

**Mujer.-** Señora, muchas gracias. Una entrevista muy breve pero muy significativa para la Universidad Regiomontana.

**Margarita Zavala.-** Al contrario, y espero estar pronto por allá.

**Mujer.-** Gracias.